

GRADO EN PEDAGOGÍA

Memoria de verificación

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Educación	28044690
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Pedagogía	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M. Ángeles González Galán		Coordinadora del Grado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ALEJANDRO TIANA FERRER		Sr. Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José Luis García Llamas		Sr. Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38 - 7ª Planta		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
		Madrid	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	120	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28044690	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
999	999	999
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
999	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	6.0	90.0
RESTO DE AÑOS	6.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	6.0	40.0
RESTO DE AÑOS	6.0	40.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL-11-07-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional
CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores
CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación
CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores
CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento
CG6 - Trabajar en equipo
CG7 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional
CG8 - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación
CE02 - Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas
CE03 - Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral
CE04 - Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales
CE05 - Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos
CE06 - Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales
CE07 - Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida
CE08 - Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional
CE09 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión
CE10 - Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos
CE11 - Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos
CE12 - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos
CE13 - Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos
CE14 - Supervisar centros, planes, programas y profesionales de la educación y la formación

CE15 - Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación
CE16 - Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos
CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos
CE18 - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos
CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa
CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

De acuerdo con el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario,
- Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes
- a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

ADMISIÓN A LA UNED

Respecto a los procedimientos de admisión, la universidad aprueba anualmente normas específicas para cada curso académico. No obstante, el Consejo de Gobierno de la UNED aprobó en su sesión de 7 de marzo de 2012 las siguientes normas de carácter general para la admisión a todos sus grados:

CAPÍTULO I: CUESTIONES GENERALES.

Artículo 1. Objeto.

Esta norma tiene por objeto regular la admisión a los estudios oficiales de Grado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en adelante, UNED).

La norma de admisión es aplicable al inicio de estudios de Grado en la UNED y al cambio y a la simultaneidad de estudios de Grado en la propia UNED o en otra Universidad.

Artículo 2. Conceptos.

1. Acceso a la universidad española. Se entiende por *¿acceso a la universidad española¿* a los efectos de esta norma, el derecho a cursar estudios oficiales de Grado una vez que se han cumplido los requisitos y se han

superado las pruebas establecidas para tal fin en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los

procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

2. Admisión. Se entiende por *¿admisión¿*, a los efectos de esta norma, la asignación efectiva de plaza en unos determinados estudios de Grado a aquel estudiante que haya obtenido previamente el acceso a la

universidad española. El proceso afecta tanto a quienes deseen iniciar estudios universitarios de Grado, como a quienes deseen cambiar o simultanear estudios de Grado.

3. Movilidad. Se entiende por *¿movilidad¿*, a los efectos de esta norma, la posibilidad que tiene el estudiante de cambiar de estudio de Grado y/o universidad.

4. Movilidad internacional. Se entiende por *¿movilidad internacional¿* a los efectos de esta norma aquella fórmula de movilidad temporal en la que el estudiante cursa estudios en otra universidad, de acuerdo a un programa o convenio específico, sin perder ningún vínculo con la universidad de origen, a la que debe regresar una vez finalizado el período temporal establecido en dicho programa o convenio.

5. Simultaneidad de estudios. Se entiende por *¿simultaneidad de estudios¿* a los efectos de esta norma la posibilidad que tiene el estudiante de cursar estudios conducentes a la obtención de dos o más titulaciones

universitarias oficiales, ya sea en la misma o distinta universidad.

Artículo 3. Criterios generales y procedimientos.

1. El proceso de admisión en los estudios de Grado de la UNED facilita el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el

sistema educativo de la UNED.

2. La admisión en los estudios de Grado de la UNED, cualquiera que sea la vía de acceso a la Universidad española, se articula mediante dos procedimientos:

a) Procedimiento directo.

b) Procedimiento con solicitud previa de admisión y traslado de expediente.

CAPÍTULO 2: ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNED SIN LÍMITE DE PLAZAS

Artículo 4. Procedimiento directo de admisión para iniciar estudios de Grado.

Serán admitidos directamente para iniciar estudios oficiales de Grado en la UNED, sin necesidad de solicitud previa de admisión, las personas que reúnan los siguientes requisitos:

1. Haber superado en la UNED alguna de las siguientes pruebas de acceso a la universidad:

- Prueba de acceso a la Universidad.
- Curso o prueba de acceso para mayores de 25 años.
- Curso o prueba de acceso para mayores de 45 años.
- Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional.

2. Haber obtenido la credencial de la UNED que acredita haber superado el Bachillerato Internacional, el Bachillerato Europeo o tener acceso a la universidad en un sistema educativo de la Unión Europea o de un Estado que tenga suscrito convenio al efecto con España en régimen de reciprocidad.

3. Estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Deportivo Superior, de Enseñanzas Artísticas Superiores o equivalente a cualquiera de los anteriores según el anexo I a estas normas.

4. Estar en posesión de un título universitario oficial español de Grado, de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, o título equivalente a cualquiera de los anteriores según el anexo I a estas normas.

5. Estar en posesión de alguno de los títulos de acceso recogidos en la norma estatal anterior al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

- Prueba de estado superada con Bachillerato anterior a 1953.
- PREU y prueba de madurez superada.
- COU anterior al curso 1974/1975.
- COU e inicio de estudios universitarios en aquellos estudios en los que la norma vigente no se exigiera la superación de la prueba de acceso a la universidad.
- Bachillerato Experimental y la Prueba homologada

Artículo 5. Procedimiento con solicitud previa de admisión y traslado de expediente para iniciar estudios de Grado

1. Deberán solicitar admisión para iniciar estudios universitarios en la UNED y, una vez concedida, aportar traslado de expediente, aquellos estudiantes que hayan superado en otra Universidad:

- La Prueba de Acceso a la Universidad
- El Curso o la prueba de acceso para mayores de 25 años

2. La admisión de estudiantes para iniciar estudios universitarios en la UNED cuyas vías de acceso sean el curso o prueba para mayores de 45 años, o la acreditación de experiencia laboral o profesional superadas en otras Universidades, quedará condicionada a la existencia de circunstancias extraordinarias apreciadas por los órganos competentes en materia de admisión de ambas universidades.

Artículo 6. Movilidad para proseguir estudios universitarios de Grado en la UNED

1. Los estudiantes universitarios que deseen proseguir sus estudios de Grado en la UNED solicitarán la admisión en los plazos establecidos y, una vez concedida ésta, conforme a lo dispuesto en el artículo 56.3 del Real Decreto 1892/2008, aportarán el traslado de expediente desde la universidad de origen para la necesaria transferencia de créditos, en los términos establecidos en el artículo 6.6 del Real Decreto 1393/2007, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente.

Los estudiantes universitarios de la UNED que deseen cambiar de estudios de Grado quedan liberados de la obligación de solicitar admisión.

2. Los estudiantes que hayan accedido a cursar estudios de Grado mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional deberán obtener un reconocimiento previo de 30 créditos ECTS de los mismos y sólo podrán acceder a cursar estudios de la misma rama de conocimiento que la del estudio de Grado iniciado en la UNED o en otra Universidad.

3. La movilidad internacional se ajustará a lo dispuesto en su norma específica y en los convenios firmados entre la UNED y las otras universidades o entidades.

Artículo 7. Simultaneidad de estudios.

1. Los estudiantes universitarios podrán simultanear en la UNED hasta un máximo de tres estudios conducentes a la obtención de un título universitario oficial, de los cuales solo 2 pueden corresponder a estudios de Grado. No obstante, podrá superarse este límite, a solicitud del interesado, con autorización

Del Vicerrectorado competente.

2. Los estudiantes universitarios que no pertenezcan a la UNED deberán solicitar la admisión, que quedará condicionada a la aportación por el estudiante del certificado de traslado de expediente con carácter de simultaneidad, que deberá expedir la Universidad de origen. El estudiante deberá contar, por tanto, con la aprobación de ambas Universidades.

3. No cabe simultaneidad en el caso de los estudiantes a los que la UNED no admita la movilidad, conforme al artículo anterior.

CAPÍTULO 3: ADMISIÓN EN TITULACIONES CON LÍMITE DE PLAZAS (NUMERUS CLAUSUS)

Artículo 8. Criterios generales.

El proceso de admisión para iniciar, continuar, cambiar o simultanear estudios de Grado que cuenten con limitación de plazas (numerus clausus) se ajustará a los siguientes criterios:

a. Todo estudiante, incluido el de la UNED, con independencia de su titulación y modo de acceso, está obligado a solicitar admisión para realizar estudios de Grado que cuenten con limitación de plazas, en los plazos previstos y con indicación del Centro Asociado en el que quieren cursarlos.

b. Los estudiantes que acceden a cursar estudios de Grado mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional o mediante el acceso para mayores de 45 años deberán además cumplir los requisitos establecidos en los artículos 5.2 y 6.2 de la presente norma.

c. La UNED, teniendo en cuenta lo dispuesto en los criterios sobre limitación de plazas (numerus clausus) aprobada por el Consejo de Gobierno, publicará una lista con los estudiantes admitidos con indicación del Centro Asociado adjudicado para que procedan a su matriculación. Si el estudiante no ejerciera este derecho dentro del plazo establecido, su admisión quedará anulada, teniendo que solicitar una nueva para posteriores cursos.

CAPÍTULO 4: RÉGIMEN ESPECÍFICO APLICABLE A LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTROS SISTEMAS EDUCATIVOS

Artículo 9. Admisión a estudios de Grado de estudiantes procedentes de otros sistemas educativos.

1. La admisión de los estudiantes procedentes de otros sistemas educativos que, en función de la titulación de su sistema educativo o de la superación de una prueba específica en España, tuvieran acceso a la universidad española, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 4 y 8 de esta norma.

2. Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros finalizados que obtengan una homologación parcial de su título universitario que deba ser completado por los complementos formativos que determine el Ministerio de Educación, podrán cursar estos complementos sin necesidad de solicitar la admisión con carácter previo.

3. Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros completos o parciales que no hayan optado por pedir la homologación, quedarán admitidos en los estudios que deseen cursar, siempre que obtengan un reconocimiento mínimo de 30 créditos ECTS de sus estudios. No obstante lo anterior, en el caso de estudios que cuenten con limitación de plazas (numerus clausus), el reconocimiento de créditos no da derecho por sí mismo a plaza, por lo que será necesaria, además, la solicitud de admisión. La movilidad o simultaneidad de estos estudiantes queda condicionada a la obtención de un reconocimiento mínimo de 30 créditos ECTS de materias de formación básica, y quedará limitada a la misma rama de conocimiento de los estudios en los que obtenga el reconocimiento.

La movilidad o simultaneidad de estos estudiantes será plena, tal y como se regula en los artículos 6 y 7, una vez que el estudiante haya superado la totalidad de los créditos correspondientes a materias de formación básica del título.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Con independencia de su forma de acceso en la universidad, la UNED admitirá directamente a todos aquellos estudiantes que tengan superados estudios universitarios parciales regulados por la norma anterior al Real Decreto 1393/2007.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

La simultaneidad será incompatible entre estudios regulados por la norma anterior al Real Decreto 1393/2007 y el grado que le da relevo.

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

Toda matrícula que se haya realizado sin tener en cuenta estas normas de admisión o contraviniéndolas podrá ser anulada.

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA

Para la apertura de un expediente académico se exigirá la matrícula de al menos una asignatura en el curso en el que se inicien los estudios de Grado en la UNED, sin que se puedan incorporar créditos reconocidos, o disfrutar de otros derechos que correspondan a los estudiantes de la UNED, en tanto no exista ese expediente.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada cualquier norma de igual o inferior rango que contravenga lo dispuesto en la presente norma.

DISPOSICIÓN FINAL

Esta norma entrará en vigor en el curso 2012/2013.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Plan de Acogida institucional

La UNED ofrece un Plan de Acogida institucional que permite desarrollar acciones de carácter global e integrador, de forma que el Rectorado y sus servicios, las Facultades y Escuelas, los Centros Asociados, así como el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) están comprometidos en un programa conjunto y coordinado con una secuencia temporal que consta de tres fases:

- Fase 1. Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula.
- Fase 2. Información y orientación al estudiante nuevo.
- Fase 3. Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de

Todas estas acciones están diseñadas para proporcionar la necesaria información, orientación, formación y apoyo que una persona necesita para integrarse en las mejores condiciones en la UNED y abordar, con éxito, sus estudios. Asimismo, el Plan de Acogida pretende llegar al estudiante en función de sus necesidades, con medidas diseñadas para el estudiante más autónomo, para el que requiere apoyo inicial, para el que es más dependiente o necesita más ayuda y orientación y para el que presenta especiales condiciones (programa para estudiantes discapacitados y en régimen penitenciario)..

Fase 1 del Plan de Acogida: Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula

Esta primera fase tiene como objetivo que cualquier estudiante potencial obtenga, de forma fácil y clara, toda aquella información necesaria para iniciar sus estudios en la universidad. El plan proporciona, además, orientación en su proceso de matrícula, tanto de forma presencial como a través de Internet. En relación con los estudiantes potenciales se contemplan las siguientes acciones:

Objetivos:

1. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria acerca de qué es la UNED, quién puede estudiar en la Universidad, cuál es su metodología específica, qué estudios se ofertan, dónde pueden cursarse, etc.
2. Que los estudiantes dispongan de toda la información necesaria para conocer el perfil profesional de la titulación, el perfil académico o programa de formación en función de este perfil, el desarrollo de las prácticas de laboratorio, medios y recursos de la Facultad de Ciencias, tipo de evaluación, procedimiento de realización de exámenes, etc.
3. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria acerca de su Centro Asociado.
4. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información y orientación necesarias para llevar a cabo su matrícula y realizar una matrícula ajustada a sus características personales y disponibilidad de tiempo.

Medios:

A distancia

1. Folletos informativos.
2. Apartado específico en la web para Futuros Estudiantes con información multimedia disponible acerca de la universidad, su metodología, sus Centros Asociados y recursos.
3. Información elaborada por la Facultad de Ciencias relativa a la titulación sobre:
 - el plan de estudios,
 - programas de las asignaturas,
 - información sobre las asignaturas experimentales Técnicas Experimentales I, II, III y IV,
 - información sobre los laboratorios docentes en la Facultad,
 - enlaces a las páginas de los Departamentos en las que se puedan consultar las líneas de investigación y a los laboratorios de investigación.
4. Orientaciones en la web para la realización de la matrícula presencial y en línea.
5. Herramienta de planificación general de la matrícula para ayudar al estudiante a realizar una matrícula realista y ajustada a sus posibilidades. Esta herramienta se descarga de la web en el apartado de Futuro Estudiante.
6. Oficina de Atención al Estudiante, con enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.
7. Emisión de programas de radio y televisión con posterior digitalización para su acceso a través de Internet con información relevante para el estudiante potencial.
8. Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.
9. Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado, a través de dirección de correo electrónico, directamente desde la web y mediante apoyo telefónico.
10. Cursos 0 o de nivelación con materiales en el OCW (OpenCourseWare: Portal de Cursos Abiertos de la UNED) elaborados por profesores de la Facultad de Ciencias en los primeros cursos de la titulación (ver también los medios para el desarrollo de la Fase 3 en este apartado 4.1).

Presencial en los Centros Asociados

1. Difusión en los medios de comunicación locales.
2. Jornadas en Centros de Secundaria.

3. Jornadas de Puertas Abiertas para proporcionar todo el apoyo administrativo necesario para una realización óptima del proceso de matrícula.
4. Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
5. Cursos 0 presenciales previos a la matriculación
6. Orientación presencial para la realización de la matrícula, tanto a cargo del PAS de Centros como de los COIE.

Fase 2 del Plan de Acogida: Información y orientación al estudiante nuevo

La segunda fase tiene lugar al comienzo de cada curso académico. Con ella se pretende prevenir el abandono y el fracaso, orientando y guiando al nuevo estudiante desde el inicio del curso, proporcionándole toda la información necesaria, tanto presencial como en línea, para una integración y adaptación eficientes a la universidad. En esta fase se da de alta al estudiante en la Comunidad Virtual de Acogida de su titulación.

Objetivos:

1. Que el estudiante recién matriculado disponga de los documentos informativos y guías necesarios para una conveniente integración y adaptación a la UNED.
2. Que el estudiante recién matriculado tenga acceso al apoyo presencial que necesite en su Centro Asociado al iniciar sus estudios en la UNED.
3. Que el estudiante nuevo disponga de una Comunidad de Acogida propia en línea, de su titulación, en donde pueda ser orientado convenientemente durante el primer año en la universidad.

Medios:

A distancia

1. Apartado de la web específico ¿nuevo@ en la UNED? con la información multimedia necesaria para el estudiante nuevo, tanto de la universidad en general como de la Facultad y la titulación, así como de su Centro Asociado. El estudiante recibe la bienvenida audiovisual del Rector y del responsable de su Centro y se le informa sobre los medios disponibles para la nivelación de conocimientos previos existentes (cursos 0), fundamentalmente para abordar materias de mayor dificultad. Este apartado de la web dispone, asimismo, de guías prácticas que pueden descargarse con el objetivo de familiarizar al estudiante con la metodología propia de la UNED y los recursos que tiene a su disposición, introduciéndole a los requisitos básicos del aprendizaje autónomo y autorregulado.
2. Oficina de Atención al Estudiante, mediante enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.
3. Emisión de programas de radio y televisión con posterior digitalización para su acceso a través de Internet con información relevante para el estudiante potencial.
4. DVD con la oferta académica de la UNED que incluye un apartado de Plan de Acogida para Estudiante nuevo con la toda la información anteriormente mencionada.
5. Correo electrónico del Rector al matricularse con la bienvenida y la información práctica necesaria para comenzar sus estudios.
6. Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.
7. Comunidad Virtual de Acogida de la titulación. Estas comunidades responden al Plan de Acogida Virtual (PAV). En estas comunidades se da de alta cada año a los estudiantes de nueva matrícula. Estas comunidades disponen de información multimedia, actividades prácticas, encuestas, foros y chats, organizados modularmente. Las comunidades pretenden guiar y orientar convenientemente al estudiante nuevo durante el primer año en el conocimiento de la universidad, su metodología y recursos, así como en el desarrollo del aprendizaje autónomo y autorregulado. Asimismo, se pretende promover la identidad de grupo, disminuyendo el potencial sentimiento de lejanía del estudiante a distancia, y alentar la formación de grupos de estudio en línea.
8. Procedimientos más específicos de orientación proporcionados por los equipos docentes para los estudiantes, en general, y para los tutores de primer curso que se ocupan de estos estudiantes (ejemplo: asistencia personalizada para interpretar los resultados de las pruebas de nivel incluidas en el curso 0, medidas de nivelación, orientaciones para la planificación etc.)

Presenciales

En los Centros Asociados también se desarrollan actividades para el estudiante recién matriculado:

1. Jornadas de Bienvenida y Presentación para los estudiantes nuevos.
2. Jornadas de formación inicial sobre el uso de los medios, con especial atención al uso de los cursos virtuales, a cargo de los Coordinadores de Virtualización de los Centros.
3. Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
4. Orientación presencial individualizada a cargo de los COIE de los Centros Asociados.

Fase 3 del Plan de Acogida:

Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de los estudiantes con más dificultades.

La UNED ofrece programas de formación especialmente dirigidos a sus estudiantes nuevos, destinados a entrenar las competencias para ser un estudiante a distancia mediante el desarrollo de cursos en línea y presenciales. Asimismo ofrece apoyo personalizado al estudiante, tanto presencial como en línea.

Objetivos:

Los objetivos de esta fase son que el estudiante nuevo logre, a través de los medios de formación que la universidad le proporciona:

1. Formación para el buen desempeño con la metodología de la UNED.
2. Entrenamiento de estrategias de aprendizaje autónomo y autorregulado
3. Desarrollo, en general, de competencias genéricas necesarias para el estudio superior a distancia.
4. Nivelación de conocimientos o "cursos 0" en las materias básicas de la titulación.
5. Desarrollo de competencias instrumentales de apoyo al aprendizaje:
 - habilidades en el uso de las TIC aplicadas al estudio en la UNED,
 - habilidades en la gestión de la información (búsqueda, análisis y organización) aplicadas al estudio.

Asimismo, se pretende que el estudiante nuevo con más dificultades pueda tener apoyo a través de los programas de orientación del COIE.

Medios:

A distancia

1. Curso en línea, con créditos de ECTS asignados, para el entrenamiento de las competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia a cargo del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el COIE. El curso hace especial énfasis en el aprendizaje autorregulado y en el desarrollo de muchas de las competencias genéricas del mapa propio de la UNED. Este curso, de carácter modular, comporta la realización de actividades prácticas, seguimiento tutorial y evaluación continua.
2. Oferta de programa de nivelación o "cursos 0" en línea preparado por profesores de los primeros cursos en la Facultad de Ciencias en colaboración con el IUED. Este programa consta de pruebas de autoevaluación previa, módulos temáticos con actividades prácticas y pruebas de au-

toevaluación. Actualmente están disponibles en este formato los cursos 0 correspondientes a las materias de Matemáticas, Física, Química y Biología.

3. Todos los materiales de los apartados anteriores se encuentran disponibles en el apartado de recursos abiertos (OCW) de la UNED para que puedan ser utilizados en cualquier momento por cualquier persona interesada, tanto con carácter previo como posterior a la matrícula.
4. Programas de orientación del COIE, con el apoyo de los COIE de los Centros, basados en el uso de la e-mentoría. Con respecto a este Programa los interesados deberán ser autorizados y proceder a través de un sistema de identificación.

Presenciales en los Centros Asociados

1. Oferta presencial de los programas formativos anteriormente mencionados. Estos cursos pueden tener créditos de libre configuración comportando la realización de actividades, seguimiento y evaluación.
2. Programas de orientación y apoyo a través de los COIE de los Centros Asociados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS GRADOS

PREÁMBULO

Según lo dispuesto en el art. 6.1. del RD 1393/2007, la Universidad Nacional de Educación a Distancia debe proceder a aprobar y hacer pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, tanto para las enseñanzas de Grado como para las de Posgrados. El proceso de implantación de los nuevos estudios de Grado en la UNED hace necesario el establecimiento de algunas normas y criterios generales que regulen esta materia. Así pues, la normativa que a continuación se recoge se refiere a las enseñanzas de Grado.

Las presentes normas se han elaborado con la pretensión de contemplar la posición más favorable para el estudiante, y permitiendo un criterio de flexibilidad en su aplicación por parte de las Facultades y Escuelas, que serán las que determinen, en función del marco que se establece en estas normas, los criterios concretos en cada una de las titulaciones de las Facultades y Escuelas.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Consejo de Gobierno, en su sesión de 23 de octubre de 2008 aprueba las siguientes

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS GRADOS

Capítulo I. Reconocimiento de créditos

Artículo 1. Definición

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en una enseñanza oficial, en la UNED o en cualquier otra Universidad, son computados en otra enseñanza a efectos de la obtención del correspondiente título oficial. En este contexto, la primera de las enseñanzas se denominará enseñanza (o enseñanzas) de origen y la segunda, enseñanza de ingreso.

Artículo 2. Órgano y plazos

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la *Comisión de reconocimiento de créditos* de la Facultad o Escuela a la que esté adscrita la enseñanza de ingreso. La Comisión de reconocimiento de créditos garantizará en su composición o funcionamiento la participación de los departamentos o principales ámbitos de conocimiento implicados en el título. La Comisión de Ordenación Académica de la Universidad actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de reconocimiento de créditos.
2. La universidad podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos, para cada Facultad o Escuela, con el fin de ordenar el proceso de acuerdo con los periodos de matrícula anual.
3. La solicitud de reconocimiento de créditos se presentará por el interesado en la Facultad o Escuela a la que esté adscrita la enseñanza en la que se quiera ingresar, y se resolverá en el siguiente curso académico, preferiblemente dentro del periodo de matriculación previsto en el calendario académico.

Artículo 3. Criterios a considerar en el reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien atendiendo a su carácter transversal. Podrá realizarse analizando esta adecuación: bloque de materias (conjunto de asignaturas por conjuntos de asignaturas), asignatura por asignatura, o por el papel otorgado a dichos créditos en ambos planes de estudios (prácticas profesionales, créditos optativos y créditos de libre configuración, por sus homólogos).

Artículo 4. Reconocimiento de créditos de materias básicas entre enseñanzas de Grado

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama[1]. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica que, con independencia de la titulación en la que se hayan cursado, pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. En este contexto, las materias básicas de origen serán reconocidas preferentemente a través de asignaturas, materias o módulos de formación básica de la enseñanza de ingreso; no obstante, podrán ser reconocidas, en su caso, por asignaturas, materias o módulos obligatorios por razón de proximidad o similitud de contenidos y competencias.
2. En la resolución de reconocimiento, la Comisión de reconocimiento de créditos especificará cuáles son las asignaturas o materias básicas superadas por el solicitante y cuáles debe cursar, en su caso.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas de grado de materias no contempladas como formación básica en el plan de estudios

1. Las Comisiones de reconocimiento de créditos podrán reconocer créditos en las asignaturas, materias o módulos que forman parte del plan de estudios y que no sean materias de formación básica[2]. Para ello, deberá tener en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal. La Comisión deberá establecer las equivalencias correspondientes al llevar a cabo este proceso.
2. En aquellos supuestos en que puedan reconocerse automáticamente créditos obtenidos en otras titulaciones de grado de la misma o de distintas ramas de conocimiento, las Comisiones de reconocimiento de créditos, tras la consulta a los departamentos responsables de la docencia de las distintas asignaturas, materias o módulos, podrán elaborar listados de reconocimiento automáticos de créditos, lo que permitirá a los estudiantes conocer de antemano las asignaturas, materias y/o módulos que son reconocidos. Estos listados, que señalarán materias y número de créditos reconocidos, deberán ser revisados periódicamente y siempre que se modifique el plan de estudios de las materias sometidas a reconocimiento. Los criterios de reconocimiento automático deberán ser comunicados a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, para su conocimiento, supervisión y efectos en el caso de recursos.
3. En los casos concretos en los que no existan reconocimientos automáticos, las Comisiones de reconocimiento de créditos, realizarán un informe de reconocimiento motivado, en el que se indique no sólo la asignatura, materia o módulo en cuestión sino también el número de créditos reconocidos. La Comisión podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.
4. Asimismo, en el caso de estudios oficiales de carácter interuniversitario se estará a lo acordado en el convenio específico suscrito entre Universidades responsables de la enseñanza o a lo descrito en el propio plan de estudios aprobado en su día en Consejo de Gobierno.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos por participación en diversas actividades

De acuerdo con el artículo 46.2.i. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y con el artículo 14.8. del RD 1393/2007, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total de plan de estudios cursado.

Artículo 7. Criterios de reconocimiento para enseñanzas de Grado en estudiantes procedentes de sistemas anteriores

1. Las Comisiones de reconocimiento de créditos podrán reconocer créditos a quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico accedan a enseñanzas de Grado. Para ello tendrán en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al título del solicitante y los previstos en el plan de estudios o su carácter transversal. Para ello, podrá solicitarse a los estudiantes que estén en posesión de un título oficial, y soliciten el reconocimiento de créditos, la entrega en la Facultad o Escuela correspondiente, junto con la solicitud, la documentación que justifique la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al título del solicitante y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso. Tras la correspondiente consulta a los departamentos responsables de la docencia, las Comisiones de reconocimiento de créditos elaborarán un listado de materias y/o módulos objeto de reconocimiento en aquellos estudios de Grado de ámbito similar al estudio correspondiente. Asimismo, las Comisiones de reconocimiento de créditos podrán establecer reconocimiento, expresado en créditos, de las actividades profesionales realizadas por el solicitante y relacionadas con el título oficial que posee.
2. Las Comisiones de reconocimiento de créditos establecerán los mecanismos de adaptación y/o reconocimiento, teniendo en cuenta las competencias previas adquiridas por el solicitante. En el caso de enseñanzas previas del mismo ámbito, se podrán elaborar listados de reconocimiento automático, tanto de asignaturas, como materias o módulos., así como de los elementos formativos necesarios para la adquisición de las competencias asociadas al título. Estos criterios deberán ser comunicados a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, para su conocimiento, supervisión y efectos en el caso de recursos.

Art. 8. Convenios

En el caso de estudios conjuntos o movilidad realizada mediante convenios, se estará a lo dispuesto en los mismos siempre que no resulte contrario a la normativa de la UNED.

Art. 9. Tasas

Los créditos que se reconozcan se incorporarán al expediente tras el pago de la tasa que especifique el Decreto de Precios Públicos establecido por el Ministerio competente.

Art. 10. Aplicación de créditos reconocidos al expediente

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente, junto con la calificación obtenida en origen, dentro de un módulo que señale créditos reconocidos, indicando los detalles del expediente de origen.

Art. 11. Obligaciones del estudiante en cuanto a créditos a cursar

El estudiante tendrá que cursar, al menos, el número de créditos que reste entre los créditos reconocidos y los totales señalados en el plan de estudios de la titulación en la que se reconocen, a través de las asignaturas que desarrollen los conocimientos y las competencias que el estudiante debe adquirir para la obtención del título.

Art. 12. Estudios extranjeros

Para los solicitantes de reconocimiento con estudios extranjeros se mantiene el régimen establecido en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior y sus modificaciones posteriores. En el caso de las solicitudes de reconocimiento de créditos de estudios de un título extranjero ya homologado, el reconocimiento de créditos estará sujeto a las normas expresadas en los apartados anteriores.

Capítulo II. Transferencia de créditos

Art. 13. Definición

Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Art. 14. Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados y que se ajusten al sistema recogido en el RD 1393/2007 con anterioridad a su matrícula, cumplimentando en el documento de admisión el apartado correspondiente y aportando, en caso de no tratarse de estudios de la UNED, los documentos requeridos. Una vez incorporados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante.

Art. 15. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

Disposición final

Las memorias de verificación de los planes de estudio de grado deberán recoger en el capítulo dedicado a reconocimiento y transferencia de créditos la normativa aprobada en esta resolución. En el caso de propuestas de títulos de grado que sustituyan a titulaciones en el mismo ámbito de conocimiento, la memoria deberá contar con las tablas de adaptación de materias, que deberán ser elaboradas en función de las competencias y contenidos que deben alcanzarse en el título de grado.

[1] Artículo 13 del Real Decreto 1393/2007

[2] Artículo 13 del Real Decreto 1393/2007

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Trabajo con contenidos teóricos		
Trabajo autónomo		
Actividades prácticas en contextos profesionales		
Trabajo con contenidos prácticos		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro de trabajo: interacción con el profesional colaborador		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
Trabajo individual: realización de actividades de aprendizaje: fichas de observación, diseño de intervención, presencia en el centro de trabajo y reflexión sobre la práctica.		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo individual		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Prueba Presencial		
Evaluación Continua (tutores CA y/o profesores Sede Central)		
Evaluación del Profesional colaborador en Centro de Prácticas		
Trabajo/ Informe/ Memoria		
Defensa escrita TFG		
Trabajo en grupo		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: PRÁCTICAS PROFESIONALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Profesionales I (Pedagogía)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Profesionales II (Pedagogía)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Prácticas Profesionales III (Pedagogía)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Profesionales IV (Pedagogía)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Profesionales V (Pedagogía)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>PRÁCTICAS PROFESIONALES I (PEDAGOGÍA)</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Una vez conocido el contexto en el que se desarrolla y articula esta asignatura del Grado de Pedagogía podemos recordar que el objetivo central de la misma no es otro que el de:</p> <p><i>Poner en relación la teoría y la práctica, potenciando, de manera significativa, el carácter profesionalizante del grado.</i></p> <p><i>Los estudiantes tendrán oportunidad de poner en relación sus conocimientos con la realidad en contextos profesionales propios de la Pedagogía.</i></p> <p>Teniendo en cuenta estos datos, la asignatura pretende cohesionar las <i>competencias genéricas y específicas</i> en orden a la formación y conocimientos que el alumno deberá adquirir tras el desarrollo de los contenidos y prácticas reales de la misma, realizando tareas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar centros y/o contextos donde se podría desarrollar la observación de prácticas profesionales. • Realizar un barrido de la situación institucional y profesional de los posibles centros implicados. • Conocer de forma más global el estado de la cuestión de su zona a través de la búsqueda de fuentes documentales diversas (Internet, etc.) <p>PRÁCTICAS PROFESIONALES II (PEDAGOGÍA)</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>A través de la Asignatura Prácticas Profesionales II se consiguen los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • estudio de a influencia de la historia en el centro de prácticas; • la búsqueda y localización de fuentes; • identificación de las señas de identidad en el estilo de la intervención en el centro de prácticas; • la mejora de la capacidad del alumno para la autogestión en la escritura; • revisar las dificultades individuales a la hora de elaborar un trabajo escrito; <p>Los productos que reflejan el desarrollo de estas competencias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ficha documental sobre la historia del centro de prácticas; • autobiografía del alumno como escritor; • autobiografía profesional o estudio histórico de profesional, centro, programa. <p>PRÁCTICAS PROFESIONALES III (PEDAGOGÍA)</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>La importancia de la prevención en el campo de la educación nos lleva a plantear como objetivo de aprendizaje que el alumno presente un estudio sobre cuáles son las necesidades de actuación preventiva y/o de intervención en un contexto de actividad profesional propio del pedagogo.</p> <p>Una vez identificadas las acciones educativas de carácter preventivo, el siguiente paso objeto de las Prácticas Profesionales III será la realización de un plan de intervención dirigido a un colectivo concreto, diferenciando las necesidades individuales o de grupo, los objetivos de la intervención y la propuesta de acciones o proyectos a desarrollar. Esto es: evaluación inicial, intervención y seguimiento.</p> <p>PRÁCTICAS PROFESIONALES IV (PEDAGOGÍA)</p>		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, el/la estudiante demostrará la adquisición de las competencias previstas, a través de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Presentación de un análisis de necesidades en el contexto de prácticas, para realizar una intervención educativa (resultado de aprendizaje vinculado con Prácticas Profesionales III).
- La aplicación de un programa de intervención que se haya diseñado previamente en el contexto elegido (en Prácticas Profesionales III), o el diseño de un proyecto / programa y aplicación de una parte del mismo, en el caso de que no continúe con el mismo proyecto de PPIII.
- Definición de criterios de evaluación coherentes y resultados de la evaluación del programa que se ha llevado a cabo, o de las sesiones que se han aplicado.
- Evidencias de los aprendizajes adquiridos a través de las actividades en las que se ha participado en el centro de las mismas, con una reflexión sobre los mismos y propuestas de mejora en su formación futura.
- Manejo de las herramientas de Alf.
- Capacidad de trabajar en equipo con otros/as compañeros/as.

PRÁCTICAS PROFESIONALES V (PEDAGOGÍA)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se plantean en esta asignatura son el tratar de formular fundamentalmente un juicio personal acerca de lo que un pedagogo puede realizar dentro de su perfil, teniendo en cuenta siempre el lugar en el que vaya a desarrollar su tarea, y presentar el Proyecto Final de una propuesta práctica, creativa e innovadora. Para ello, el alumno seguirá fielmente los contenidos de la asignatura, ya que su óptimo desarrollo le conducirá al logro final.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PRÁCTICAS PROFESIONALES I (PEDAGOGÍA)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura consta de los contenidos siguientes:

- Introducción general al tema
- La educación: Qué es educar
- Las Prácticas Profesionales del Grado de Pedagogía (I nivel)
- A qué llamamos "observar": Adquisición de técnicas de observación.
- Metodología: Crear una herramienta de observación adecuada al modelo de Institución elegido
- Modelos de Ficha de Observación
- Definición de cada uno de los centros a analizar. Tipos de centros
- Adecuación de los perfiles de los destinatarios idóneos para cada centro. Lo que no debe ser y lo que tiene que ser un pedagogo.
- Análisis y valoración del perfil profesional actual de cada centro.
- El trabajo en equipo. El equipo interdisciplinar
- Conclusiones abiertas hacia el futuro

El alumno debe tener un interés especial sobre la importancia de los contenidos específicos de esta disciplina y realizar su estudio teniendo clara la definición de su futuro desarrollo profesional.

PRÁCTICAS PROFESIONALES II (PEDAGOGÍA)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura los contenidos son de carácter teórico-práctico y giran en torno a dos ejes:

- el estudio desde el punto de la historia de un centro educativo: pasado, presente y futuro;
- el análisis de la influencia de la política en el ideario del centro: pasado, presente y futuro;
- la revisión de la historia de los actores más influyentes en el centro;
- el aprendizaje de técnicas de comunicación escrita: autobiografía, portafolios;
- y, los requisitos básicos de la comunicación escrita.

Los objetivos más concretos de aprendizaje en Prácticas Profesionales II se inscriben perfectamente en el enfoque del aprendizaje permanente y en síntesis son:

- conocer desde el punto de vista teórico-práctico un área de intervención;
- ejercitarse en la planificación, técnicas de introspección y autobiografía para vincular teoría y práctica;
- mejorar el autoconocimiento en un ámbito profesional;
- estudio de la historia de la evolución de los elementos del centro educativo (centro, programas, profesionales, usuarios)
- mejora de la comprensión y análisis de las estrategias de intervención entre educador y educando que se desarrollaron en el centro profesional.

PRÁCTICAS PROFESIONALES III (PEDAGOGÍA)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura por ser eminentemente de carácter práctico no obliga al estudio de unos determinados temas, no obstante el estudiante debe poner en práctica los conocimientos teóricos anteriormente adquiridos. Por ello son importantes los siguientes bloques temáticos:

- Análisis de necesidades en diversos ámbitos de la profesión pedagógica.
- Diseño de proyectos de intervención educativa en contextos reales.

El desarrollo de estos temas se orientará a través de la guía de estudio elaborada por el equipo docente de la asignatura. Durante el proceso, los estudiantes serán supervisados por los profesores tutores y también, por los profesionales colaboradores en cada centro o institución.

PRÁCTICAS PROFESIONALES IV (PEDAGOGÍA)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Debido a su carácter eminentemente práctico desarrollado básicamente en un centro de prácticas, esta asignatura no obliga al estudio de unos determinados temas. No obstante el estudiante debe poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos anteriormente a través de otras asignaturas. Por ello, son importantes los siguientes bloques temáticos:

- Principios y técnicas del diagnóstico pedagógico, la orientación y el asesoramiento.
- Procesos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Fundamentos, características y pautas del asesoramiento.
- Requisitos formales y contextuales de la intervención por programas.

Es importante además conocer el código deontológico de la profesión y aplicar los códigos éticos de forma crítica y reflexiva, y sobre todo que el/la estudiante reflexione sobre el desarrollo de sus propias competencias.

PRÁCTICAS PROFESIONALES V (PEDAGOGÍA)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura consta de los Contenidos siguientes:

1. Realización de un proyecto profesional, creativo e innovador.
2. Realización de una memoria-portfolio que presente, analice y valore las prácticas realizadas en el centro o institución elegida.
3. Autoevaluar las posibles carencias y aportaciones detectadas en su formación práctica.

El alumno debe tener un interés especial sobre la importancia de los contenidos específicos de esta disciplina y realizar su estudio teniendo clara la definición de su futuro desarrollo profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos:

El objetivo central de esta materia será poner en relación la teoría y la práctica, potenciando, de manera significativa, el carácter profesionalizante del grado. Los estudiantes tendrán oportunidad de poner en relación sus conocimientos con la realidad en contextos profesionales propios de la Pedagogía. Dada esta dimensión eminentemente práctica es absolutamente necesario estar en posesión de unos conocimientos y destrezas básicos contextualizados en el ámbito de la educación, por lo que se recomienda que los estudiantes tengan, al menos, superados 60 ECTS de formación básica y/o específica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional

CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores

CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG6 - Trabajar en equipo

CG7 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional

CG8 - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE02 - Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas

CE03 - Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral

CE04 - Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales

CE05 - Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos

CE06 - Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales

CE07 - Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE08 - Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional		
CE09 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión		
CE10 - Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos		
CE11 - Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos		
CE12 - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos		
CE13 - Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos		
CE14 - Supervisar centros, planes, programas y profesionales de la educación y la formación		
CE15 - Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación		
CE16 - Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos		
CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos		
CE18 - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos		
CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa		
CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo con contenidos teóricos	75	0
Trabajo autónomo	150	0
Actividades prácticas en contextos profesionales	450	50
Trabajo con contenidos prácticos	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro de trabajo: interacción con el profesional colaborador		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: realización de actividades de aprendizaje: fichas de observación, diseño de intervención, presencia en el centro de trabajo y reflexión sobre la práctica.		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; ejercicios de autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua (tutores CA y/o profesores Sede Central)	0.0	25.0
Evaluación del Profesional colaborador en Centro de Prácticas	0.0	25.0
Trabajo/ Informe/ Memoria	50.0	100.0
NIVEL 2: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Las tareas propuestas en cada línea de TFG reflejarán el proceso que ha de seguir la actividad de los estudiantes, y en su producto final, se tendrán en cuenta las competencias asociadas al título. Éstas estarán referidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar el fenómeno educativo desde sus elementos constitutivos y los referentes que le condicionan, valorando la necesidad de la educación a lo largo de la vida. Diagnosticar y valorar las necesidades de educación y formación de personas y grupos, para orientar y asesorar a los sujetos de todas las edades y etapas del desarrollo, así como a las familias, profesores, educadores y demás agentes educativos. Diseñar y desarrollar programas y recursos educativos, en diferentes contextos, adecuados a las carencias, necesidades, demandas y expectativas de las personas y los grupos destinatarios, manifestando su compromiso con la ética profesional en todas sus actuaciones. 		

- Diseñar planes de formación del profesorado, formadores y otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos
- Desarrollar y coordinar acciones educativas con personas, grupos e instituciones, haciendo especial hincapié en dar respuesta a situaciones de riesgo, discriminación y desigualdad y mostrando haber adquirido las habilidades propias del trabajo en equipo.
- Aplicar los métodos de investigación y de diagnóstico para la identificación, resolución y evaluación de los principales problemas educativos.
- Construir instrumentos para la recogida de información, analizar los datos obtenidos e interpretarlos, transmitiendo de forma clara la información obtenida, las conclusiones y la propuesta argumentada de acciones de mejora.
- Identificar las variables relevantes que conforman los centros educativos como organizaciones al servicio de un proyecto educativo.
- Aplicar de forma adecuada los métodos, estrategias y recursos para la dirección, gestión y supervisión de organizaciones educativas en función de los distintos tipos y niveles de centros educativos e instituciones de formación.
- Promover el aprendizaje de estrategias que capaciten para el trabajo autónomo y autorregulado y la generación de habilidades de comunicación y gestión de la información necesarias para el desarrollo profesional de un/a pedagogo/a.

Todas las competencias pueden ser objeto de evaluación, pero no todas deben ser evaluadas en cada uno de los trabajos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los Departamentos de la Facultad establecen diferentes líneas de TFG, que estarán relacionadas con las competencias fundamentales y los contenidos formativos del título de Grado. Entre ellas, el estudiante tiene que establecer cuáles son sus intereses personales e indicar un orden de prioridad en las Líneas de TFG en el momento de matricularse.

La Comisión del TFG de la titulación es la encargada de asignar los estudiantes a cada línea. Este procedimiento conjugará las preferencias expresadas por los estudiantes con las necesidades organizativas de los Departamentos de la Facultad.

Para facilitar a los estudiantes la priorización de las Líneas de TFG, se especifican a continuación cuáles son éstas, junto con las propuestas de actividad que corresponderán a cada una de ellas:

Línea nº 1: *Didáctica y Organización Escolar en las Instituciones Educativas*

Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

Línea nº 2: *Análisis histórico, comparado y político de la educación*

Historia de la Educación y Educación Comparada.

Línea nº 3: *Diseño y análisis de materiales y recursos educativos*

Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I.

Línea nº 4: *Diagnóstico, orientación e intervención educativa en contextos presenciales y virtuales de aprendizaje*

Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II.

Línea nº 5: *Teoría de la Educación y Pedagogía Social.*

Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos:

Esta materia, como el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, indica expresamente, debe realizarse en la fase final del Plan de estudios y estar orientada a la evaluación de competencias asociadas al título. Constituye, por tanto, un requisito imprescindible haber superado o tener reconocidos al menos 180 créditos de la formación teórica y práctica del Título de Pedagogía para poder matricularlo, y haber concluido las enseñanzas de Grado antes de presentar el Trabajo de Fin de Grado a su defensa.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional

CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores

CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG6 - Trabajar en equipo

CG7 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional

CG8 - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE02 - Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE03 - Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral		
CE04 - Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales		
CE05 - Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos		
CE06 - Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales		
CE07 - Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE08 - Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional		
CE09 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión		
CE10 - Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos		
CE11 - Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos		
CE12 - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos		
CE13 - Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos		
CE14 - Supervisar centros, planes, programas y profesionales de la educación y la formación		
CE15 - Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación		
CE16 - Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos		
CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos		
CE18 - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos		
CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa		
CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo con contenidos teóricos	18.7	0
Trabajo autónomo	112.5	0
Trabajo con contenidos prácticos	18.8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Trabajo individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/ Informe/ Memoria	80.0	80.0
Defensa escrita TFG	20.0	20.0
NIVEL 2: BASES CONCEPTUALES Y CONTEXTUALES DE LA EDUCACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
18	36	24
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18	6	12
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	12	12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
18		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derechos Humanos y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pedagogía de la Socialización		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación de Políticas y de Sistemas Educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: International Education: Politics and Policies		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación, Economía y Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teoría de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Comparada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política y Legislación Educativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Educación Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Filosofía de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo Sostenible. Sus Implicaciones Educativas		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el fenómeno educativo, y el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación. • Analizar las funciones sociales de la educación e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad. • Comprender y valorar la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales. • Analizar la naturaleza constitutivamente educable del ser humano y la tarea educativa como proceso transformador basado en valores. • Conocer y analizar las políticas y la legislación educativas en la España contemporánea. • Analizar las recíprocas influencias entre la educación, la economía y la política. • Comprender e interpretar la naturaleza histórica de los hechos educativos y los factores que explican su desarrollo, con especial referencia a España. • Comparar los rasgos fundamentales de los sistemas educativos actuales y analizar los principales problemas educativos en el mundo actual. • Identificar criterios y referencias para la evaluación. • Comparar Analizar y valorar indicadores. • Utilizar modelos. • Interpretar resultados. • Interpretar y evaluar la información sobre los principales problemas de la educación y la práctica escolar. • Conocer y comprender los problemas actuales de los sistemas educativos en los contextos nacional e internacional. • Conocer las dinámicas de los sistemas educativos y su proyección sobre la realidad futura. • Identificar escenarios y demandas pedagógicas de futuro. • Aplicar los correspondientes métodos de prospección y evaluación. • Valorar los proyectos prospectivos y su impacto sobre la educación. • Conocer las principales tendencias internacionales de prospección y evaluación. • Iniciativa y motivación. • Planificación y organización. • Manejo adecuado del tiempo. • Comunicación y expresión, escrita y oral, de carácter científico y tecnológico. • Búsqueda de información relevante. • Gestión y organización de la información. • Evaluación y selección de la información. • Compromiso ético. • Ética profesional. • Respeto de los principios democráticos. • Reconocimiento de los Derechos Humanos. • Compromiso social. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN</p> <p>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</p> <p>El contenido de la asignatura se basa en tres aspectos importantes: por un lado el alumno debe conocer distintos aspectos generales, fundamentales y la contextualización sobre derechos humanos, para lo que proponemos los cuatro primeros temas. El segundo aspecto importante es la fundamentación desde un punto de vista ético y transversal de los derechos humanos, así como su dimensión social, para ello presentamos los temas del quinto al décimo. Y por último su dimensión educativa y social que se reflejaría en los últimos cuatro temas.</p>		

Así el contenido se dividirá en los dos libros marcados como básicos dentro de la bibliografía. El contenido de los once primeros temas están recogidos en el libro "Derechos Humanos, Educación y Sociedad", y el contenido de los temas 12, 13 y 14 se encuentra dentro del libro "La educación de los derechos humanos a través del ciberespacio".

Siguiendo estas pautas el temario será el siguiente:

- Tema 1.-** Carácter pluridimensional y fundamentación de los Derechos Humanos.
- Tema 2.-** Historia de su nacimiento. Etapas del proceso de consolidación.
- Tema 3.-** Naturaleza, características y funciones de los derechos humanos.
- Tema 4.-** La Declaración universal de los derechos humanos de 1948
- Tema 5.-** Los valores y la ética como principios universales e inspiradores de los derechos humanos.
- Tema 6.-** El Derecho a la Educación y a la cultura
- Tema 7.-** Los derechos humanos y la educación para la ciudadanía como garantía social.
- Tema 8.-** Derechos humanos y multiculturalidad, un reto ante la diversidad social.
- Tema 9.-** Los derechos humanos y la educación para la paz como base de una convivencia pacífica.
- Tema 10.-** El derecho a la formación y al trabajo como pilar de la igualdad de oportunidades y el desarrollo individual y de los pueblos.
- Tema 11.-** Los derechos humanos en la práctica educativa: su dimensión organizativa y metodológica
- Tema 12.-** Los derechos humanos en contextos educativos y sociales
- Tema 13.-** Los derechos humanos, Internet y las tecnologías
- Tema 14.-** Los Derechos Humanos y Discriminación social: Niños, mujeres y discapacitados

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Con el fin de aportar una información más completa de los temas que componen esta asignatura, a continuación exponemos una breve descripción del contenido de cada uno de ellos.

Tema 1. La educación como realidad

1.- El hombre y la educación: la naturaleza educable del ser humano. Rasgos característicos del ser humano. Educabilidad vs educatividad. El hombre como ser inacabado. 2.- El concepto de educación: el término "educación". Estudio etimológico. Análisis de algunas definiciones. Los términos afines a "educación". 3.- Propuesta de una definición de "educación". 4.- Carácter antinómico de la educación.

Tema 2. Principios pedagógicos de la acción educativa

1.- Principios que fundamentan toda acción educativa. 2.- Análisis de algunos principios clave: Individualización. Socialización. Autonomía. Actividad. Creatividad. Participación. 3.- La formación en competencias, clave para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Tema 3. La educación como proceso

1.- La persona, ser temporal. 2.- La influencia del tiempo en el proceso educativo. 3.- La educación como proceso. 4.- La educación como proyecto. 5.- la educación a lo largo de la vida. 6.- Un modelo tecnológico de intervención educativa: la tecnología de la educación como modelo de intervención educativa.

Tema 4. La educación como interacción entre agentes y actores

1.- La educación como proceso relacional. 2.- La comunicación, cauce para el proceso relacional. 3.- Comunicación y educación. 4.- La relación educativa. Características y límites. 5.- La evolución de la comunicación en los nuevos escenarios.

Tema 5. Los agentes de la educación y el proceso de su profesionalización

1.- El educador y el principio de educatividad. 2.- Los agentes de la educación: la delimitación del campo profesional de los educadores. La profesionalización del trabajo de los educadores. El profesional de la educación como docente. Nuevos roles educativos, nuevas figuras profesionales. El papel de los educadores informales. 3.- Los retos de los profesionales de la educación.

Tema 6. Los actores de la educación

1.- El ser humano como ser complejo. 2.- La persona, sujeto de la educación. 3.- Educación diferenciadora vs. educación integral. 4.- Educación y persona.

Tema 7. Los escenarios de la educación

1.- Sistematización del fenómeno de la educación: surgimiento de una necesidad. Criterios para elaborar una sistematización. Aproximación conceptual a la educación formal, no formal e informal. 2.- Educación formal. 3.- Educación no formal. 4.- Educación informal. 5.- La necesaria complementariedad entre los tres escenarios educativos.

Tema 8. La función social de la educación

1.- La dimensión social del ser humano: la necesaria socialización de todo ser humano. El medio ambiente. El medio como agente educador. La interacción herencia - medio. La cultura como condicionante social. 2.- Los factores sociales condicionantes de la educación: factores económicos, culturales y políticos. 3.- La sociedad educadora. 4.- Las funciones sociales de la educación: medio de control social, agente de cambio, agente de movilidad social, promotora de desarrollo.

Tema 9. Fines y valores en educación

1.- El sentido de la educación y la propuesta de los fines: la necesaria propuesta del fin en la educación. Definición de "fin". Fundamentos de los fines en la educación. Funciones de los fines de la educación. Fines y objetivos. 2.- La otra educación: currículum oculto. 3.- La educación, quehacer de valores. 4.- ¿Qué es un valor? Clarificación de este concepto. La necesaria jerarquía de valores. Aproximación a la teorías sobre el valor. 5.- Valores y educación. Aprendizaje de valores. Estrategias para educar en valores. La evaluación de valores. 6.- La ciudadanía como fin de la educación.

Tema 10. Acción educativa - acción pedagógica

1.- La educación como acción humana: la acción humana. La educación como acción humana. Los niveles de la acción educativa. Aportaciones de otras ciencias a la acción educativa. 2.- La interrelación teoría - práctica - técnica. 3.- Acción educativa - acción pedagógica.

Tema 11. El conocimiento científico de la educación: la Pedagogía como Ciencia de la Educación

1.- Niveles de conocimiento de la educación. 2.- Características del saber en educación. 3.- Evolución de la educación como conocimiento científico: la progresiva complejidad del conocimiento científico de la educación. 4.- Pedagogía - Ciencia de la Educación - Ciencias de la Educación. La pedagogía como ciencia.

Tema 12. Educación y sociedad del conocimiento

1.- La sociedad actual y sus contradicciones: la evolución de la sociedad. Las características de nuestra sociedad occidental. Las contradicciones de nuestra sociedad. La aportación de las tecnologías de la información y la comunicación. 2.- La sociedad del conocimiento. 3.- El papel de la educación en la sociedad del conocimiento: influencia de la tecnología de la información y la comunicación en la educación. Enseñar y aprender en la sociedad cognitiva.

Tema 13. El compromiso de Europa por la educación

1.- La política educativa de la Unión Europea. 2.- Los principios que sustentan la política educativa comunitaria: el principio de subsidiariedad, de cooperación, atribución de competencias y proporcionalidad. 3.- Las etapas de la política educativa europea. 4.- Los grandes retos: la educación, la cualificación profesional, la sociedad en red, la modernización de la universidad. 5.- El reto de una ciudadanía europea.

Tema 14. La educación a distancia.

1.- ¿Por qué la educación a distancia? 2.- Antecedentes y consolidación de la educación a distancia. 3.- El problema de las diferentes denominaciones en torno a la enseñanza a distancia. 4.- Características de la educación a distancia. 5.- ¿Qué es educación a distancia? 6.- Componentes de este sistema. 7.- El potencial de la educación a distancia. 8.- Sus inconvenientes.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura Historia de la Educación se compone de ocho temas con los siguientes descriptores:

TEMA 1: ESCUELA Y EDUCACIÓN EN LAS ANTIGUAS CULTURAS ORIENTALES

Caracterización de las Antiguas Culturas Orientales.- La educación en la antigua India: el Contexto histórico, el concepto de educación, la figura del educador o maestro, la condición de discípulo, el fin de la educación, el contenido y las fuentes, recursos didácticos e instituciones. La educación en la antigua China: contexto histórico, concepto de educación, fin y objetivos de la educación, contenido y fuentes de la formación, figura y función del educador. La educación en el antiguo Egipto: contexto histórico, figura y función del educador, fuentes y contenido de la formación, aprendizaje de contenidos y recursos didácticos, instituciones educativas. La educación en el antiguo pueblo hebreo: contexto histórico, concepto de educación, fin y objetivos de la educación, contenido y fuentes de la educación, figura y función del educador, instituciones educativas. Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 2: ESCUELA Y CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN GRECORROMANA Y PALEOCRISTIANA

Contexto histórico; Paideia arcaica; Paideia espartana, Paideia ateniense; Paideia helenística.- Estructura curricular.- Contenidos de la educación: educación familiar, educación física, educación artística, primeras letras, educación literaria y científica, formas superiores de enseñanza.- Resumen.- Bibliografía complementaria.- Escuela y currículo en la educación romana: Contexto histórico.- Concepto de educación.- Objetivos y contenido.-Instituciones educativas: la familia; la institución escolar.- Resumen.- Bibliografía complementaria.- Educación paleocristiana: Contexto histórico.- Paideia paleocristiana.- Características y contenido de la paideia cristiana.- Instituciones educativas.- Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 3: CURRÍCULO Y TRANSMISIÓN DEL SABER EN LA EDAD MEDIA

Contexto histórico: Carácter teocéntrico, síntesis fe-razón, ciencia-teología, enciclopedismo escatológico.- Concepto de educación.- Objetivos de la educación y fuentes del saber.- Contenidos del saber: ciencias sermoniales, ciencias prácticas, ciencias mecánicas, ciencias médicas, ciencias teóricas, la Teología cima del saber.- La educación cortesana: educación en la primera infancia, contenidos educativos, la figura del noble ideal.- Métodos de aprendizaje: el sentido de la memoria, transmisión del conocimiento.- Las instituciones docentes.- Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 4: EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA EDAD MODERNA: HUMANISMO, REALISMO E ILUSTRACIÓN.

El Humanismo pedagógico: Contexto histórico: Origen y evolución del Humanismo pedagógico, la integración de los clásicos en la educación cristiana.- Concepción antropológica: el discurso retórico sobre la dignidad humana, la naturaleza caída y redimida, el nuevo enfoque del tema del hombre.- El concepto de educación: factores del perfeccionamiento humano, las diferencias individuales, las etapas del proceso formativo, los agentes de la educación. Los padres y los pedagogos, los estudios, la figura del preceptor o maestro, la cultura.- El fin de la educación.- Los contenidos de la educación: las buenas letras y los estudios de humanidad, las artes liberales, el plan de estudios humanístico, los cursos gramaticales, el curso de retórica, las artes del Quadrivium, la Filosofía Moral y la Historia.- Barroco, Disciplinamiento y Realismo pedagógico. Contexto social, cultural y pedagógico.- Concepto y fines de la educación.- Los contenidos de la educación.- Ilustración y Modernidad: Bases para la secularización de la cultura: El contexto histórico de la modernidad ilustrada.- Concepto de Ilustración.- Singularidad geográfica.- Características: el racionalismo, el naturalismo, la felicidad y el mito del progreso, la religión natural, la secularización de la cultura, la educación.- Resumen.- Bibliografía complementaria

TEMA 5: EL MOVIMIENTO DE ESCUELA NUEVA, LA ESCUELA MODERNA DE FREINET Y LA PEDAGOGÍA INSTITUCIONAL.

Introducción.- Antecedentes, contexto histórico, desarrollo organizativo e ideario de la escuela nueva: la Escuela Nueva dentro de la pedagogía contemporánea; constitución y desarrollo organizativo de la escuela nueva; ideario y características de la Escuela Nueva; características de la escuela progresiva norteamericana y la pedagogía de Dewey.- La escuela moderna de Célestin Freinet.- La ruptura del movimiento Freinet y las diversas tendencias de la pedagogía institucional.- Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 6: LA EDUCACIÓN SOCIALISTA Y EL MOVIMIENTO ANTIAUTORITARIO EN PEDAGOGÍA

Introducción.- La Educación Socialista: La educación en Marx y Engels; las experiencias educativas de Makarenko; la propuesta pedagógica de Gramsci; la escuela capitalista al servicio de la reproducción social; la teoría educativa de Suchodolski.- Los principios del movimiento antiautoritario y sus principales figuras: la pedagogía libertaria en Leon Tolstói; la escuela moderna de Ferrer Guardia; la experiencia de Summerhill; la no directividad de Rogers.- Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 7: LAS TEORÍAS PERSONALISTAS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Introducción.- La concepción personalista de Emmanuel Mounier.- El personalismo educativo en Sujomlinski.- La pedagogía de la conciencia y el método crítico en Freire: "Yo, Paulo Freire"; ideario educativo de Freire: alfabetización y concientización; la teoría de la comunicación educativa; educación bancaria y educación liberadora; el método crítico y dialógico para la educación liberadora.- La experiencia de la Escuela de Barbiana.- Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 8: ESCUELA ÚNICA, TEORÍAS DE LA DESESCOLARIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO EDUCATIVO

Introducción.- El desarrollo de la Escuela Única en Europa: características fundamentales de la Escuela Única; la escuela unificada alemana; el movimiento de *Les Compagnons* en Francia; la enseñanza secundaria para todos en Inglaterra; la Escuela Única en España.-El plan Langevin-Wallon; la enseñanza comprensiva; la educación como inversión. Las teorías de la desescolarización: causas de la aparición de las teorías de la desescolarización; el aula sin muros de McLuhan; la desescolarización de la sociedad en Illich; la alternativa educativa de Reimer; la deseducación obligatoria de Goodman; las alternativas globales: Coombs y Faure; la desescolarización en la práctica: el movimiento internacional de John Holt.- El neoliberalismo y las teorías de la postmodernidad: el neoliberalismo educativo; las teorías de la postmodernidad y la educación.- Resumen.- Bibliografía complementaria.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (EDUC. SOCIAL/PEDAGOGÍA)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura aborda el estudio del desarrollo humano a lo largo de todo el ciclo vital. Para ello, comenzamos explicando los **presupuestos teóricos** que subyacen a esta área de conocimiento y las dos principales teorías que se han elaborado (Piaget y Vygotski). A continuación se aborda de forma detallada el **desarrollo temprano** (de 0 a 2 años). En este bloque temático se incluye una mención a aspectos básicos del desarrollo prenatal, una descripción del desarrollo cognitivo y social y un capítulo dedicado al desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

El siguiente bloque de temas está relacionado con el **desarrollo durante la primera infancia** (de 3 a 6 años), abordando de igual manera los aspectos más destacables del desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo.

A continuación se trata el desarrollo durante la **infancia tardía y la adolescencia**. En este bloque temático se incluyen temas relacionados con el desarrollo cognitivo y afectivo entre los 7 y los 12 años y otros específicos sobre la adolescencia. Por último, se explican los principales cambios cognitivos y sociales que tienen lugar durante la **vida adulta y la vejez**. Para cerrar la asignatura se ha incluido un tema específico en el que se tratan los principales **trastornos o dificultades** que pueden surgir a lo largo del ciclo vital.

EDUCACIÓN COMPARADA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Desde el punto de vista de los contenidos esta asignatura se vertebra en dos bloques temáticos diferenciados:

I. Un primer bloque de contenidos aborda la evolución histórica de la Educación Comparada desde sus inicios en el siglo XIX con el pionero Julien de París. Antes de dicha fecha también se realizaron estudios comparativos menos sistemáticos y no incardinados en una disciplina científica reconocida o consagrada. También dichos análisis se recogen en este bloque. La disciplina de la Educación Comparada constituye, a comienzos del siglo XXI, un ámbito entre la Modernidad y la Postmodernidad. El tránsito actual a una época histórica con matices epistemológicos propios y diferenciados de los existentes en momentos históricos anteriores tiene una serie de importantes implicaciones conceptuales que inciden de lleno en los presupuestos básicos de la Educación Comparada y en buena parte de la estructura epistemológica de corte positivista en la que se ha basado la Educación Comparada hasta el momento presente. Dichas implicaciones son analizadas convenientemente en este bloque de contenidos. Una de las conclusiones de dicho análisis colige la conveniencia de operar una relación continuada y de un cierto equilibrio entre la Modernidad y la Postmodernidad, o entre tradición y reforma.

II. Un segundo bloque de contenidos de la asignatura de Educación Comparada aborda seis sistemas educativos de gran relevancia en el ámbito occidental. Tres sistemas educativos se revelan cruciales por su carácter paradigmático y su enorme influjo histórico en todos los demás: el sistema educativo alemán; el sistema educativo británico, y el sistema educativo francés. Dos sistemas educativos se revelan clave para conocer desarrollos de gran envergadura en la educación mundial: el sistema educativo norteamericano y, del ámbito oriental, el sistema educativo japonés. Por último, este bloque de contenidos analiza el sistema educativo español. El estudio de nuestro sistema educativo se realiza en último lugar y en clave comparada, con el fin de verificar los puntos de convergencia y de divergencia de nuestro sistema educativo respecto de los otros sistemas previamente analizados. Todos los sistemas educativos son analizados en una serie de parámetros clave que permiten una óptima comprensión de la educación en cada realidad geográfica propuesta: contexto socio-cultural y político, estructura del sistema educativo en sus diversos niveles, formación del profesorado, y problemas y perspectivas de cada sistema educativo.

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVAS

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura está dividida en dos partes claramente diferenciadas. La primera contiene dos unidades didácticas -Política de la Educación y Políticas, ideologías y Estado de bienestar- dedicadas a ¿una teoría general de la política de la educación?; la segunda parte consta igualmente de dos unidades: una tercera unidad -Las grandes leyes de la educación de la democracia- que pretende aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la realidad de la educación en la España de los últimos treinta y cinco años, y una cuarta -El Estado autonómico y la educación- consagrada a una de las experiencias más novedosas de nuestra historia, la descentralización de la educación en las regiones y nacionalidades existentes.

Cada una de las cuatro unidades didácticas señaladas contiene cuatro temas. El programa de la asignatura consta, por tanto, de dieciséis temas. Estos son:

Unidad Didáctica I: Política de la Educación

Tema I. Naturaleza y objeto de la Política de la Educación

Tema II. Las ideologías y la educación

Tema III. Los actores colectivos

Tema IV. Los sistemas educativos y el problema de su reforma

Unidad Didáctica II: Políticas, ideologías y Estado de bienestar

Tema V. Políticas relacionadas con la libertad de enseñanza

Tema VI. Políticas relacionadas con la igualdad y el derecho a la educación

Tema VII. El Estado de bienestar y la educación

Tema VIII. Estado, neoliberalismo y educación

Unidad Didáctica III: Las grandes leyes de la democracia

Tema IX. La Constitución de 1978 y la educación

Tema X. Las leyes de educación de la primera etapa socialista (1982-1996)

Tema XI. Las leyes de educación del gobierno popular (1996-2004)

Tema XII. La ley orgánica de Educación (LOE): ¿una ley para el consenso?

Unidad Didáctica IV: El Estado autonómico y la educación

Tema XIII. Historia, política y proceso autonómico

Tema XIV. Las comunidades autónomas y la educación

Tema XV. El Estado y la educación

Tema XVI. Solidaridad y educación. Balance actual

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad Didáctica I: Panorama de la educación española hasta el reformismo ilustrado

Tema 1. La educación en España entre la romanización y el Medievo

Tema 2. La educación en el Renacimiento español

Tema 3. Educación y política en el Barroco español

Tema 4. La Pedagogía de la Ilustración española

Tema 5. La reforma del sistema educativo: Realizaciones y proyectos ilustrados

Unidad Didáctica II: La educación en España en el S. XIX

Tema 6. La formación del sistema educativo español

Tema 7. La educación durante la Restauración

Tema 8. La Institución Libre de Enseñanza. Un movimiento de renovación pedagógica

Unidad Didáctica III: La educación en España en el S. XX

Tema 9. La educación en el reinado de Alfonso XIII

Tema 10. Política escolar de la Segunda República

Tema 11. El nacional-catolicismo franquista: de la involución escolar al desarrollo tecnocrático

Tema 12. La reforma educativa española de 1970, la transición democrática y la España constitucional

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. ¿Qué es "Filosofía de la educación"?

2. Presupuestos antropológicos de la educación

3. Conceptualización y ámbitos del proceso educativo

4. Los agentes y sujetos del proceso educativo

5. La educación vista por los filósofos
6. La filosofía de la educación en la actualidad
7. La dimensión política y el derecho a la educación
8. La educación en las sociedades democráticas
9. Educación y convicciones
10. Los profesionales de la educación
11. Formación de profesionales y ética del quehacer educativo

DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Desarrollo sostenible: sus implicaciones educativas* está incluida en el Plan de estudios del Grado de Pedagogía. Tiene la misión de formar a los futuros pedagogos y pedagogas para afrontar con acierto los crecientes retos socio-ambientales globales y para contribuir a la construcción de una sociedad sostenible mediante el ejercicio de la profesión.

Hoy no se entiende una educación de calidad que descuide las capacidades necesarias para el uso responsable de los bienes naturales comunes, la construcción de una ciudadanía planetaria, o la erradicación de la pobreza y la exclusión social. Todo ello dentro de un proceso continuo, una educación permanente que permita el enriquecimiento de los conocimientos y la capacidad técnica, tanto como la estructuración de la persona y de las relaciones entre individuos, grupos y naciones.

Es una asignatura obligatoria, de tercer curso de carrera que se imparte durante el segundo semestre del curso académico. Su carga lectiva es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo efectivo del estudiante.

PEDAGOGÍA DE LA SOCIALIZACIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura aborda los siguientes diez temas:

- Tema 1.** Socialización y educación
- Tema 2.** Proceso de socialización
- Tema 3.** La institución escolar, contexto de socialización
- Tema 4.** Otros agentes de socialización: los medios de comunicación de masas
- Tema 5.** La comunicación en el grupo
- Tema 6.** El grupo como factor socializador
- Tema 7.** Técnicas grupales de socialización
- Tema 8.** Medición de lo social
- Tema 9.** Educación Social para la convivencia y la no violencia
- Tema 10.** La socialización en la educación no formal e informal

EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y SISTEMAS EDUCATIVOS

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura consta de cuatro unidades didácticas organizadas en dos partes claramente diferenciadas. La primera parte, compuesta por las dos primeras unidades didácticas, está dedicada al estudio de las políticas públicas de educación. La segunda parte, constituida igualmente por dos unidades didácticas (la tercera y la cuarta), tiene por objeto la evaluación de los sistemas educativos. Veamos con algo más de detalle el programa de la asignatura.

PRIMERA PARTE

Unidad Didáctica 1. Las políticas públicas de educación. Qué son y cómo se configuran, se desarrollan y acaban.

Esta primera unidad responde a los siguientes interrogantes: qué son, cómo se configuran, desarrollan y acaban las políticas públicas. En su desarrollo estudiaremos las relaciones de poder que producen las políticas educativas, cómo se establecen las prioridades y cómo intervienen los diferentes actores. Conoceremos los diversos componentes de una política pública: el contenido, su programa, la orientación normativa, un determinado factor de coerción y la competencia social. También analizaremos y estudiaremos las diferentes fases para la creación de una política pública en educación: identificación del problema, formulación de soluciones, toma de decisiones, adopción y ejecución de una política, finalización y evaluación de la política pública.

Unidad Didáctica 2. Análisis y evaluación de políticas públicas de educación. Cómo utilizarlas y mejorarlas.

Se dice corrientemente que política es hacer real lo que es posible. En ese intento posibilista en educación buscamos permanentemente la mejora. Los análisis de las políticas educativas pretenden conocer y comprender el funcionamiento y los resultados de esas políticas con el fin de ayudar a tomar las decisiones más adecuadas. Esta unidad nos ayudará a definir las políticas educativas a partir de sus objetivos (políticas de distribución, de regulación o de redistribución) y de los instrumentos para su desarrollo e implementación. Analizaremos los costes de esas políticas y pondremos el acento en el análisis de los resultados de una

política determinada, en función de los objetivos establecidos y acudiendo a técnicas de evaluación interna y externa del sistema.

SEGUNDA PARTE

Unidad Didáctica 3. La evaluación de los sistemas educativos hoy.

En esta tercera unidad haremos una aproximación a los debates actuales sobre la evaluación de los sistemas educativos, atendiendo primordialmente a las ventajas y los riesgos que presenta desde la perspectiva del cambio educativo, y a su repercusión en la mejora de la calidad educativa. También nos detendremos en los desafíos que el proceso de evaluación de políticas y programas educativos plantea para la gestión de la educación, tanto en lo relativo al tratamiento y los usos de la información como en la importancia y utilidad de los resultados obtenidos para la toma de decisiones, tanto por parte de los propios evaluadores como de los gestores o administradores de la educación.

Unidad Didáctica 4. Evaluaciones, estadísticas e indicadores.

En esta última unidad vamos a profundizar en algunas de las diversas formas de evaluación que tienen lugar dentro del sistema educativo y en su influencia en la organización del conjunto de la política educativa, en particular en la promoción del cambio y la mejora de la calidad educativos. Por un lado, analizaremos la naturaleza de relación entre las políticas de evaluación y las políticas curriculares; por otro, abordaremos la presencia de la evaluación de centros, con sus riesgos y posibilidades, dentro del campo de la evaluación educativa; en tercer lugar, estudiaremos las consecuencias de la evaluación del desempeño docente para el desarrollo de las competencias profesionales; y, por último, presentaremos la importancia creciente, tanto a nivel nacional como internacional, de la evaluación estandarizada de aprendizajes (también llamada de rendimiento o de resultados) y el peso que las estadísticas y los indicadores educativos tienen en su uso y desarrollo.

INTERNATIONAL EDUCATION: POLITICS AND POLICIES

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Aims of the subject:

- To improve the student English understanding in an academic context;
- To analyse an international, European or Spanish regulation in an international prospective;
- To make the student understand changes in the definition of policies;
- To improve the student writing skills in English.

The subject contents are organised around two main blocks:

1) Educational Policies in an inter-polar world

- The changing geostrategy and geopolitics in the XXst century
- Quality in an international prospective: curricular trends
- Education policies action abroad
- Immigration policies

2) Globalisation. Educational policy and politics

- Education modernity and postmodernity
- Tradition vs reform in pedagogical paradigms of the XXst century
- The recurrent debate of diversification vs comprehensiveness in education in global times
- Higher education: national traditions and the impact of transnational education

EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y DESARROLLO

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad Didáctica I: La relación entre economía y educación.

Tema 1.1. Origen y objeto del campo de estudios.
Tema 1.2. Modelos teóricos: teoría del capital humano.
Tema 1.3. Objeciones a la teoría del capital humano.

Unidad Didáctica II: Del crecimiento económico al desarrollo humano.

Tema 2.1. Crecimiento económico y desarrollo humano.
Tema 2.2. Ingreso, distribución de la renta y equidad.
Tema 2.3. La educación como factor del desarrollo humano.

Unidad Didáctica III: Los costes de la educación I: Mercados de trabajo y personal docente.

Tema 3.1. La formación del personal docente.
Tema 3.2. Los mercados de trabajo docente.
Tema 3.3. Movilidad profesional, carrera docente y salarios.

Unidad Didáctica IV: Los costes de la educación II: la financiación de la educación.

Tema 4.1. La financiación de la enseñanza obligatoria y posobligatoria.
Tema 4.2. Impuestos, distribución entre niveles escolares y equidad social.
Tema 4.4. Centralización y descentralización del gasto en educación.

Unidad Didáctica V: Educación, Estado, Mercado y Globalización.

Tema 5.1. Las relaciones entre economía y educación en algunos informes y análisis de los organismos internacionales.
Tema 5.2. La educación como servicio público y como derecho de los ciudadanos.

Tema 5.3. El impacto de la globalización en la educación y en los sistemas educativos nacionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional		
CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores		
CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento		
CG7 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional		
CG8 - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación		
CE10 - Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos		
CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa		
CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo con contenidos teóricos	487.5	0
Trabajo autónomo	1170	0
Trabajo con contenidos prácticos	292.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro de trabajo: interacción con el profesional colaborador		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba Presencial	0.0	100.0
Evaluación Continua (tutores CA y/o profesores Sede Central)	0.0	100.0
NIVEL 2: DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y RECURSOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación a Distancia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el programa como plan de acción. Traducir los objetivos a actividades. Seleccionar las actividades a partir de criterios relevantes: suficiencia, adecuación, pertinencia, eficiencia, eficacia y satisfacción. Seleccionar los medios y recursos necesarios, suficientes y adecuados • Analizar y valorar el diseño atendiendo a criterios relevantes: fundamentación, calidad técnica, adecuación a los destinatarios y a los contextos de aprendizaje, evaluabilidad y viabilidad del programa. • Identificar los componentes fundamentales de un programa. • Elaborar programas y proyectos para la formación en contextos laborales. • Desarrollar recursos formativos apropiados para cada tipo de intervención educativa. • Adaptar los diseños a los diversos contextos laborales de acuerdo con sus finalidades, destinatarios, entornos y titularidades, en las modalidades presencial y virtual. • Analizar los programas educativos de desarrollo personal, social y profesional existentes y adecuarlos al perfil del colectivo destinatario. • Definir las diferentes estrategias de integración de los programas en el currículo, en función de las necesidades y contextos. • Conocer y gestionar los diferentes recursos implicados en la aplicación de los programas educativos para el desarrollo personal, social y profesional. • Coordinar la aplicación de programas de desarrollo personal, social y profesional. • Experimentar programas educativos en ámbitos formales y no formales. • Valorar las virtualidades y carencias de los distintos medios didácticos • Identificar, seleccionar y aplicar criterios y estrategias para valorar la pertinencia de medios y recursos didácticos. • Identificar, seleccionar y aplicar criterios y estrategias para la producción e integración curricular de los medios didáctico. • Valorar la pertinencia de los medios tecnológicos para la construcción de ideas, edición y difusión de mensajes. • Desarrollar la colaboración entre estudiantes, profesores y tutores mediante mensajes de texto, videoconferencias e Internet. • Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza/aprendizaje a través de recursos y aulas virtuales. • Diseñar materiales en línea. • Iniciativa y motivación. • Planificación y organización. • Manejo adecuado del tiempo • Análisis y Síntesis. • Pensamiento creativo. • Juicio crítico. • Valoración fundamentada • Evaluación del trabajo propio o de otros. • Aplicación de medidas de mejora • Uso de las TIC. • Búsqueda de información relevante. • Gestión y organización de la información. • Evaluación y selección de la información. • Coordinarse con otros para lograr metas comunes. • Negociar de forma eficaz. • Desarrollar empatía. • Compatibilizar los intereses personales con los grupales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN</p> <p>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</p> <p>Índice de contenidos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sociedad del Conocimiento. Ana Sacristán. 2. Alfabetismos antiguos y nuevos. Ana Sacristán 3. Ciberespacio y redes. Ana Sacristán. 4. Identidades digitales: Límites poco claros. Dolors Reig y Gabriela Fretes. 5. ¿Qué dice la Red de ti? Genís Roca. 6. Sociedad conectada en la blogosfera. Sonia Santoveña. 7. Remix: La nueva escritura popular. Michele Knobel y Colin Lankshear. 8. Aprender a leer en la red: Recursos para leer. Daniel Cassany. 9. Aprender a escribir en la Red: Recursos para escribir. Daniel Cassany. 10. TIC e innovación en la educación escolar española. Estado y perspectivas. Carlos Sigalés, Josep M. Mominó y Julio Meneses. <p>DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULO</p> <p>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</p> <p>Tema 1. Diseñar el currículum: la planificación de la acción educativa.</p> <p>Ámbitos de planificación curricular:</p>		

El ámbito político.

El ámbito del Centro.

El ámbito del aula.

Tema 2. ¿Qué significa el currículum?

Significados del concepto de currículum.

Modificación del currículum a lo largo del proceso de su desarrollo, desde el currículum oficial, hasta el real.

Currículum y contenidos escolares. Inclusiones y exclusiones.

Entre la inseguridad y el conflicto; entre el ser y el deber ser.

Ejemplos de orientaciones básicas sobre el currículum y sobre el saber .

Tema 3. La educación obligatoria: una escolaridad igual para sujetos diferentes en una escuela común.

Contradicciones y paradojas entre el ideal de una educación obligatoria igual para todos y la realidad de la diversidad humana en las sociedades actuales.

Problemas derivados de la universalización de la educación obligatoria frente a la variedad, heterogeneidad y desigualdad de los seres humanos.

La función normalizadora de la escolaridad obligatoria.

Consecuencias de la prolongación de las etapas obligatorias y la necesidad de adoptar fórmulas de tratamiento diferenciado de los estudiantes.

La graduación del tiempo de escolaridad.

Formas de abordar la complejidad.

La escuela pública y "comprensiva" como respuesta a las desigualdades y a las diferencias.

Tema 4. El sentido del currículum en la educación obligatoria.

Pretensiones explícitas que el sistema educativo pretende alcanzar en la enseñanza obligatoria. ¿Cómo conseguirlo? ¿Se logra?

Selección, secuenciación y transmisión de los contenidos que deben incluirse en la educación obligatoria. Diversas posturas.

La pedagogía transmisiva y la fragmentación de contenidos.

Utilización de diferentes fuentes documentales en los aprendizajes e incorporación de conocimientos con sentido.

La evaluación de conocimientos simplificados frente a evaluaciones vinculadas a situaciones del mundo real.

La introducción del aprendizaje por competencias: el reto de trasladar y utilizar lo aprendido a situaciones nuevas.

Tema 5. Currículum formal, currículum real y currículum oculto.

El currículum formal y el currículum real. Distancias entre el currículum prescrito y lo que en realidad se enseña y se aprende en las aulas.

Los aprendizajes que conforman el currículum oculto.

La transmisión de hábitos de pensamiento y formas del "sentido común".

Aprender el "oficio de estudiante".

El trabajo escolar como conjunto de actividades propuestas, y de rutinas.

Características esenciales del trabajo escolar.

Tema 6. Materiales donde se concreta el desarrollo del currículum de forma masiva: los libros de texto.

Utilización masiva.

Las peculiaridades, posibilidades y limitaciones de los libros de texto.

El libro de texto y las funciones de la lectura.

El libro de texto, la adquisición de conocimiento, y el modelo educativo al que sirve.

Tema 7. La experiencia escolar desde las personas que aprenden: una mirada a los jóvenes y a los centros escolares.

Contrastes entre las vidas de los estudiantes fuera y dentro de los centros educativos.

Imágenes, percepciones y presunciones sobre qué es la infancia y qué es ser un joven-adulto.

Concepciones que involucran a los estudiantes en la vida y los procesos educativos del centro escolar.

Roles y responsabilidades de los jóvenes en los centros educativos.

Ejemplos de roles de jóvenes que se enseñan los unos a los otros y aprenden entre sí: posibilidades pedagógicas.

Tema 8. Idear y diseñar estrategias de mejora: el alumno, clave del cambio.

Cambio de etapa educativa y cambios en la enseñanza-aprendizaje. Necesidad para los estudiantes de comprender las nuevas normas y formas organizativas que conlleva la etapa de la educación secundaria obligatoria y de adaptarse a ellas.

Lo que dicen los estudiantes "que se hacen mayores" sobre las consecuencias del cambio de etapa, desde sus percepciones y experiencias. Las dificultades de adaptación y de gestión de las tensiones entre las vertientes social y académica de la propia vida.

La construcción de imágenes sobre sí mismos. Autoimágenes negativas en relación con el estatus que se tiene en el centro escolar y con el éxito en el aprendizaje.

Agrupamiento y división de alumnos. Grupos inferiores y superiores: su relación con la construcción del yo y los sentimientos de valía personal.

Los estudiantes desconectados.

¿Qué hace bueno a un profesor, qué hace buena una clase?

Clases y recreos.

Relaciones entre amistad, trabajo escolar y rendimiento.

Tema 9. Voz de los estudiantes, participación y mejora de los centros.

Argumentos en apoyo de la participación de alumnado. Las principales defensas.

Iniciativas y movimientos en defensa de la participación y de 'darle voz' al alumnado. El movimiento de los Derechos de los Niños, el movimiento de mejora de la escuela y el desafío de "enseñar democracia" en los centros escolares.

Tema 10. ¿Qué tipo de estudiantes queremos hoy en los centros escolares?

La clase de alumnado que desean los adultos en los centros escolares. Tipos de alumnado. Personas con formas de control 'interno' y 'externo'.

Tensiones y dilemas entre enseñar acerca de la democracia y poner en práctica los principios democráticos.

¿Qué tipo de alumno quieren los alumnos?

El potencial transformador de llevar a cabo estrategias de participación y consulta: ¿qué significa para los enseñantes y para los centros escolares?

MEDIOS, RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Principios pedagógicos en el diseño y producción de nuevos medios, recursos y tecnologías

Tema 2. Medios y tecnologías como soporte del proceso de enseñanza-aprendizaje

Tema 3. Los medios en la enseñanza

Tema 4. *E-learning*: Integración de las tecnologías de la información y comunicación en los sistemas de educación

Tema 5. Un espacio en la enseñanza aprendizaje para los medios de comunicación.

Tema 6. Portales educativos y culturales como estrategia de enseñanza - aprendizaje y recursos de contenidos formativos.

Tema 7. Las redes sociales como espacios de aprendizaje

Tema 8. Plataformas como nuevos espacios formativos

Tema 9. La Web 2.0, los tablets, la radio y televisión en la nueva enseñanza

Tema 10. Digitalización y recursos del sistema operativo.

Tema 11. Aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a la evaluación: Los efectos de las e-Rúbricas y los e-Portafolios en la enseñanza

EDUCACIÓN A DISTANCIA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos que pretenden dar respuesta a los objetivos propuestos, son los siguientes:

1. La educación a distancia. Bases conceptuales.
2. De la enseñanza por correspondencia a los MOOC.
3. Teorías y modelos. El diálogo didáctico mediado (DDM)
4. Calidad, eficacia y retos de la educación a distancia.
5. Medios y recursos en la educación a distancia.
6. Otra sociedad y otras formas de aprender.
7. Propuestas tecnológicas para la educación a distancia de hoy.
8. El nuevo docente en la EaD.
9. El futuro de la educación a distancia.
10. Planificación de instituciones y programas de educación a distancia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos:

Se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad.

Las asignaturas han sido asignadas a cada uno de los ocho semestres según criterios de racionalidad y dificultad de sus contenidos. Asimismo, se recomienda iniciar los estudios por la asignatura de Formación Básica propuesta, impartida en el primer curso de la titulación, ya que esta otorga unos conocimientos y destrezas básicos para la mejor comprensión y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante de la rama de educación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional

CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores

CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG6 - Trabajar en equipo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales

CE06 - Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales

CE08 - Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional

CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos

CE18 - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo con contenidos teóricos	120	0
Trabajo autónomo	360	0
Trabajo con contenidos prácticos	120	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.

Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje

Prácticas presenciales en el centro de trabajo: interacción con el profesional colaborador

Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado

Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación

Trabajo en grupo

Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba Presencial	80.0	100.0
Evaluación Continua (tutores CA y/o profesores Sede Central)	0.0	20.0
Trabajo/ Informe/ Memoria	0.0	20.0
NIVEL 2: INTERVENCIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
24	30	18
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	12	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
18	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diagnóstico y Educación de los más Capaces		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación Intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Social Justice and Education		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pedagogía Diferencial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Bases del Aprendizaje y Educación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
		6	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Educación Permanente			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
6			
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Diagnóstico Pedagógico			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
DESPLIEGUE TEMPORAL			

Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Orientación e Intervención Psicopedagógica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Acción Tutorial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diagnóstico y Orientació de Personas con Necesidades Educativas Especiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Orientación Profesional y Personal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios del Diagnóstico en Educación • Identificar y definir las variables del Diagnóstico en Educación • Conocer a metodología del Diagnóstico en Educación • Aplicar el Diagnóstico en distintos ámbitos de la Educación • Elaborar recursos para la recogida de información • Valorar el Diagnóstico como principio de calidad de la Educación • Conocer las principales estrategias y técnicas de motivación y dinamización de grupos • Diferenciar entre herramientas y medios de promoción personal y desarrollo de la participación social • Proponer las actuaciones más idóneas en cada caso para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida • Valorar la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida • Conocer los principales modelos, estrategias y programas de intervención educativa de atención a la diversidad • Diseñar intervenciones de atención a diferentes personas o grupos en distintos tipos de situaciones • Aplicar las anteriores intervenciones • Ser sensible a las distintas formas de diversidad humana • Conocer los principios, modelos y procesos de la Orientación Educativa • Comprender los métodos y técnicas de la acción tutorial • Orientar a los miembros de la comunidad educativa • Desarrollar planes de acción tutorial para diversos contextos y situaciones • Valorar la acción orientadora y tutorial para la calidad de la Educación • Analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del Diagnóstico • Reconocer críticamente las ventajas y desventajas de diferentes medidas de intervención educativa • Realizar valoraciones diagnósticas fundamentadas previas a la intervención educativa y orientadora • Elaborar y aplicar planes, proyectos y programas de intervención educativa y orientadora • Detectar necesidades de intervención educativa en individuos y colectivos • Mantener un alto nivel de exigencia y rigurosidad en los procesos de mejora, calidad e innovación • Conocer los tecnicismos apropiados para cada situación y actividad de diagnóstico o de intervención educativa • Adaptar la información técnica al nivel y características de cada interlocutor • Mostrar claridad y precisión en el lenguaje utilizado en las distintas actividades formativas y de evaluación del curso • Apremiar la importancia de ser precisos con el lenguaje técnico • Realizar búsquedas eficientes de información relevante para el apoyo en la intervención educativa, el diagnóstico y la orientación • Conocer las particularidades de aplicar intervenciones educativas y de hacer diagnósticos educativos a través de las tecnologías de la información y la comunicación • Gestionar y organizar la información recabada en el proceso diagnóstico • Evaluar críticamente las fuentes y recursos de información habitualmente empleados en los servicios de orientación educativa. • Conocer la diversidad de situaciones de desventaja social que requieren intervención educativa • Diseñar y aplicar las intervenciones, el diagnóstico y las acciones de orientación de acuerdo con el marco jurídico vigente • Asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social con el propio trabajo como pedagogo • Conocer la diversidad de situaciones de desventaja social que requieren intervención educativa. • Poner de manifiesto en las intervenciones educativas, formativas y orientadoras el reconocimiento de los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades. • Manifestar sensibilidad hacia las personas o grupos en situaciones de riesgo, desigualdad o discriminación de cualquier tipo, como expresión de haber asumido un compromiso social. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN</p> <p>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</p> <p>1. Comunicación y conectividad.</p> <p>1.1. Educación comunitaria y nuevas alfabetizaciones 1.2. La percepción de la realidad. 1.3. Imagen, comunicación y realidad.</p> <p>2. Las competencias comunicativas en el campo de la educación .</p> <p>3. Tipos de comunicación 3.1. Verbal y no verbal. 3.2. La Comunicación visual. 3.3. La comunicación escrita</p> <p>4. La comunicación escrita</p>		

- 4.1. En el ámbito académico.
- 4.2.- En los medios de comunicación.
- 5. Medios de comunicación y educación. Elementos básicos de la imagen.**
- 5.1. La luz y el color.

6. El espacio y el tiempo en los medios de comunicación.

- 7. Análisis y representación de la realidad.**
- 7.1. El texto visual.
- 7.2. La realidad construida.
- 7.3. La realidad representada y su manipulación.

8. Elementos de la comunicación digital.

9. Análisis y lectura de la imagen.

- 10. Generaciones de usuarios de medios digitales.**
- 10.1. Las redes sociales.
- 10.2. Educación en la red. Algunas falacias, promesas y simulacros.

PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de aprendizaje se agrupan en torno a ocho grandes temas:

1.- De la Pedagogía diferencial a la atención a la diversidad.

En el estudio del tema o capítulo 1 se trata de reflexionar sobre el qué y el cómo de la diversidad en educación atendiendo a su reconocimiento y articulación en los diversos contextos escolares y sociales en el marco de la educación para todos y de la escuela y la sociedad inclusivas. La diversidad es la norma, lo natural, en todo contexto educativo y social y debe ser reconocida como tal sin ser prejuizada. No debe estar reñida con la equidad. Diversidad, igualdad de oportunidades y excelencia en la educación constituyen, al mismo tiempo, las bases y la exigencia de una sociedad democrática. Tras su estudio, el alumno debe tener claro cómo ha ido emergiendo la Pedagogía diferencial como disciplina, qué tipos de diferencias o grupos humanos han ido siendo objeto de consideración a lo largo de la historia de la educación, qué ha ido diciendo la investigación educativa sobre la emergencia y logros de grupos diferenciales objeto de educación, cómo se ha ido articulando la diversidad o las diferencias individuales y grupales en el marco de la escuela y cómo se articula en la actualidad la diversidad humana en educación tanto a nivel global como diferenciando entre los países más y menos desarrollados.

2.- Diversidad cultural y educación.

La creciente pluralidad de nacionalidades, lenguas y culturas en las aulas despierta un interés cada vez mayor en el profesorado para poder atender educativamente a los estudiantes. La construcción de la identidad individual y colectiva del alumnado en un contexto multicultural, supone un gran reto para la educación.

Una vez realizada la lectura del segundo capítulo del texto básico, el alumno/a comprobará que se hace necesaria una delimitación conceptual pues este campo, que ha emergido con fuerza, presenta con frecuencia una confusión terminológica que conduce a una cierta imprecisión conceptual. Mientras unos autores definen claramente el término *¿multicultural¿*, otros con la misma seguridad aplican la misma definición al término *¿intercultural¿* y viceversa. En la exposición del tema abordamos el pensamiento y las definiciones de varios autores con la intención de presentar al estudiante las diferentes tendencias o enfoques, así como un breve recorrido histórico desde los primeros *¿ensayos¿* de educación intercultural o intergrupales surgidos a finales de la Segunda Guerra Mundial, hasta la actualidad. Se reflexiona asimismo sobre la respuesta que la educación ha dado a los problemas derivados de multiculturalismo, a la luz de los diversos paradigmas relacionados con los movimientos de revitalización étnica que se desarrollaron como consecuencia de la visión asimilacionista que proponía una sociedad monocultural.

Finalmente se presentan una serie de modelos y programas educativos agrupados según los diversos enfoques.

3.- Factores sociales y educación.

A lo largo del tema se ofrecen principios y normas para pautar la educación en contextos específicos a partir del conocimiento de las necesidades educativas de los grupos desde su propia experiencia personal y cultural. Comenzaremos describiendo algunos indicadores de clase social, para luego analizar con mayor detenimiento las diferencias según el origen social en variables como la inteligencia, la personalidad, el lugar de residencia y el lenguaje. Es innegable que la familia constituye el primer entorno de socialización del individuo y por ello los estilos de crianza y educación de los hijos son también un factor que analizaremos con el objetivos de examinar si existen diferencias en ellos según el origen social de los padres.

De este modo se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas necesarias para valorar las características y principios subyacentes en cuanto a la distribución de las diferencias humanas en relación con la educación y en cuanto al peso de los factores ambientales como condicionantes importantes del desarrollo personal y grupal.

La educación compensatoria se presenta como una de las soluciones más extendidas para lograr la igualdad de acceso a la educación. Es decir, pretende que al final del proceso educativo compensador, los alumnos en desventaja social rindan igual que los no desaventajados. El estudiante debe conocer y valorar las posibilidades y límites de la educación compensatoria y la evaluación sobre sus resultados.

4.- La educación especial. Análisis y desarrollos desde la perspectiva de la inclusión.

Este capítulo analiza la respuesta dada por la sociedad y la escuela a las personas con algún tipo de discapacidad y cómo ha ido configurándose en nuestro país desde el último tercio del siglo XX, fecha en la que se promulgaron leyes con enorme impacto para la educación e integración laboral de estas personas. En el capítulo 1 se había esbozado el tema, en este se desarrolla el estado de la cuestión en el momento actual, los retos que plantea, las dificultades y prejuicios existentes, las modalidades que adopta en los países desarrollados y en la Unión Europea y la concreción de la educación especial en España. Una vez estudiado el tema, el alumno conocerá los principales factores de diferenciación humana como capacidad, estilos cognoscitivos y de aprendizaje, rendimiento académico, personalidad, etc., y comprenderá en qué medida dichas diferencias afectan a los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos determinados, contextos que pueden ser casi determinantes para la evolución e integración de estas personas. Estudiará dos enfoques básicos para atender a estas necesidades. Por un lado, el desarrollo de la educación especial, como primera respuesta en el tiempo, a las diferencias de rendimiento y capacidad, sus formas o modelos de intervención y su eficacia; por otro lado, la educación inclusiva como materialización más reciente del principio de igualdad de oportunidades. Por último conocerá los recursos que ofrece la comunidad para la integración social y laboral de las personas con necesidades educativas especiales.

5- Diversidad, Alta capacidad y Educación inclusiva.

La preocupación de la educación por las personas con alta capacidad intelectual no es nueva. Ya a finales del XVI, el médico español Huarte de San Juan (1530-1592) abordó su estudio en la obra *Examen de ingenios*. Sin embargo, por extraño que pueda parecer, estos alumnos han ido encontrando resistencias en el reconociendo explícito de su capacidad dentro los sistemas educativos escolares, si bien han venido siendo objeto de atención de manera más o menos encubierta con las consecuencias de tal fenómeno.

En este tema introductorio se realiza una síntesis sobre los principales hitos en el desarrollo de los conceptos de superdotación y talento, se ofrecen algunos modelos teóricos como los de Renzulli, Mönks, Tannenbaum, Gagné, Stanley y Sternberg, se esbozan los modelos de diagnóstico e intervención educativa surgidos en torno a este tipo de alumnos y se analizan las modulaciones que produce el género en la manifestación y desarrollo de la alta capacidad, exponiendo investigaciones al respecto como los resultados del estudio longitudinal de Terman, el desarrollo evolutivo de las chicas y los chicos más capaces y los estudios sobre alumnas y alumnos con extrema capacidad matemática, entre otros. Aspecto este último que pretende mostrar, por una parte, la heterogeneidad de los superdotados y, por otra, ofrecer una mirada complementaria al tema 8 dedicado a la educación y la equidad desde la perspectiva del género, todo ello contemplado desde sus implicaciones para el sistema educativo.

6.- Sexo, género y equidad educativa social.

Se trata de reflexionar y debatir sobre el para qué y el cómo de la educación para promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres, sean niños, jóvenes o adultos. Asimismo se trata de hacer visibles las prácticas educativas y sociales que sustentan y reconocen la desigualdad existente entre los géneros y promover y apoyar propuestas innovadoras que aspiran a superarla fomentando la equidad y la autonomía de las personas más allá del sexo o género.

7.- Maduración personal, edad y educación.

Al nombrar la edad como criterio de análisis, nuestro objetivo es caracterizar su significado educativo a fin de encontrar principios, normas, que optimicen el logro de los objetivos de la educación a lo largo del ciclo vital.

El término básico que define esta variable es el de *desarrollo*. Es claro que el nivel de desarrollo y maduración personal es un factor de diferencias. Podemos incluso decir que hasta cierto punto *„determina“*, junto con otros factores, el grado en que se dan los rasgos comunes, los rasgos específicos y la peculiar interacción entre todos ellos. En la medida en que el desarrollo va conformando los distintos niveles, y en la medida en que esos niveles sean cualitativa y pedagógicamente distintos, tendremos diferentes niveles en la educación y distintas formas de educar. El desarrollo es un proceso individual. Puede ser impulsado o debilitado por las interacciones del sujeto con el medio o medios donde el desarrollo acontece.

Estudiaremos en este tema las diferencias en el ritmo de desarrollo humano, diferencias que dan lugar a etapas de la vida constituidas por períodos o fases definidas a lo largo del ciclo vital. Estas etapas conforman un tipo de intervención educativa diferenciada, comenzando por los objetivos, según se encuentren los educandos en una u otra etapa de su desarrollo. Nos referimos a criterios de diferenciación educativa como son el nivel, la etapa, el ciclo, el grado o el curso, si bien es verdad que, bajo estos agrupamientos homogeneizadores, subyacen diferencias individuales que requieren un tratamiento individualizado más allá de los tratamientos grupales.

Analizaremos todos estos conceptos y posteriormente veremos cómo quedan reflejados en la *Ley Orgánica de Educación* vigente en nuestro país.

8.- Características personales y educación individualizada.

En los temas anteriores hemos abordado características que diferencian a unos grupos de otros, estudiando en cada uno un criterio de análisis. Sin embargo, a nadie se le escapa que las diferencias entre los individuos, dentro de cada grupo son, a veces, tan acusadas o más como entre los grupos mismos.

El sujeto de la educación, por otra parte, es siempre el ser individual. Por lo tanto, el carácter diferencial de la Pedagogía debe residir, en último término, en la consideración del educando como ser personal, individual.

Hemos constatado que las diferencias están también en los grupos y en sus contextos, por ende, la educación debe contemplar tales diferencias diseñando y llevando a cabo modos diferentes de educación, exigidos por la naturaleza y características de los grupos humanos significativamente diversos, desde la perspectiva pedagógica. Sin embargo, el carácter diferencial de la pedagogía se deriva de la exigencia de individualizar la educación en cualquier grupo que se considere.

Trataremos de explicar en un primer momento las diferencias individuales significativas para la educación, a continuación estudiaremos el concepto de educación individualizada, en tercer lugar analizaremos dos modelos que la investigación respalda como válidos y finalmente dedicaremos unas líneas a valorar los modelos de individualización.

BASES DEL APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura se organiza en torno a las siguientes unidades temáticas:

I. Educación y aprendizaje.

Dentro de esta primera unidad temática se presenta el aprendizaje como elemento nuclear de la educación, se describen las estructuras y procedimientos cerebrales subyacentes al aprendizaje y se explica su naturaleza y cómo se produce.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con los números 1, 2, y 3 en el Apartado 4 de esta Guía de Estudio.

II. Condicionantes del aprendizaje.

En esta segunda unidad temática se presentan los principales condicionantes del aprendizaje, como son la estimulación ambiental, la atención, la emoción, el sueño, la alimentación y el ejercicio físico. Respecto de cada uno de ellos se exponen sus características y los efectos que tienen sobre el aprendizaje.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con los números 4 y 5 en el Apartado 4 de esta Guía de Estudio.

III. Aprendizaje y ciclo vital.

Esta tercera unidad temática está dedicada a presentar las características del aprendizaje en las distintas etapas del ciclo vital (infancia, adolescencia, adultez) a partir de las estructuras y procedimientos del aprendizaje presentes en cada una de ellas. También se presentan las vías de promoción del aprendizaje en cada una de las etapas y el papel de la educación al respecto.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con los números 6 y 7 en el Apartado 4 de esta Guía.

IV. Aprendizajes específicos.

En esta cuarta unidad temática se abordan las peculiaridades del aprendizaje de la lengua y de las matemáticas. En relación con el aprendizaje de la lengua se tratan los componentes del lenguaje, los períodos sensibles en el aprendizaje de la lengua, los procesos de lectura y escritura, las estructuras y procedimientos subyacentes al aprendizaje de la lectura, y las dificultades de aprendizaje de la lectura. En relación con el aprendizaje de las matemáticas, se tratan las estructuras y procedimientos subyacentes al aprendizaje de las matemáticas, y las dificultades de aprendizaje de las matemáticas.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con los números 8, 9, 10 y 11 en el Apartado 4 de esta Guía de Estudio.

V. El aprendizaje en el razonamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Finalmente, esta quinta unidad temática aborda el papel del aprendizaje en el razonamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones. Previamente, se trata la naturaleza de estos procesos y las estructuras y procedimientos subyacentes a cada uno de ellos.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con los números 12 y 13 en el Apartado 4 de esta Guía.

Los resultados de aprendizaje identificados con los números 14 y 15 son transversales a estas cinco unidades temáticas.

EDUCACIÓN PERMANENTE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque temático I: Aspectos fundamentales de la educación permanente.

Tema 1. Naturaleza, origen, evolución y finalidad de la educación permanente.

Tema 2. Bases teóricas de la educación permanente.

Tema 3. Modelos de evaluación en educación permanente.

Tema 4. El/la pedagogo/a y la educación permanente.

Bloque temático II: Ámbitos y contextos de la educación permanente.

Tema 5. La formación en la empresa: El departamento de formación.

Tema 6. La formación continua y la formación ocupacional.

Tema 7. Formación Profesional: Reconocimientos certificaciones y acreditaciones.

Tema 8. Formación y trabajo.

Bloque temático III: Aportaciones y encaje de la educación permanente en los organismos internacionales y la sociedad digital.

Tema 9. Organismos nacionales e internacionales: Planes mundiales de alfabetización.

Tema 10. La educación permanente en la Unión Europea.

Tema 11. Educación abierta y a distancia en contextos digitales.

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura se organiza en torno a las siguientes unidades temáticas:

1. Aproximación al concepto de diagnóstico pedagógico. El proceso y el informe diagnóstico.

Esta unidad temática hace referencia a la dimensión conceptual y metodológica sobre la que se basa la práctica diagnóstica en el campo educativo. La primera parte está dedicada a la delimitación y caracterización conceptual del diagnóstico pedagógico, lo que permite un acercamiento a su objeto de estudio, a sus funciones, a sus objetivos, a sus ámbitos y a sus áreas de actuación. La segunda parte aborda el análisis pormenorizado del proceso diagnóstico a través de las distintas etapas o fases, así como el informe diagnóstico.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados del aprendizaje identificados con los números 1, 2 y 3 en el apartado anterior de esta Guía de Estudio.

2. El diagnóstico pedagógico desde el modelo psicométrico y desde el modelo operatorio.

Dentro de esta unidad temática se presentan dos de los principales modelos de diagnóstico aplicables al campo educativo: el psicométrico y el operatorio. El modelo psicométrico, de rasgo, diferencial y tradicional, constituye el primer modelo psicológico de diagnóstico. El modelo operatorio, conocido también como modelo evolutivo, sigue al modelo psicométrico tanto en

orden cronológico como de popularidad. De cada uno de ellos se exponen los siguientes aspectos: supuestos conceptuales básicos, finalidad, metodología y técnicas, ámbito de aplicación y valoración.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con el número 4 en el apartado anterior de esta Guía de Estudio.

3. El diagnóstico pedagógico desde el modelo conductual y desde el modelo cognitivo.

Esta tercera unidad temática está dedicada a otros dos modelos de diagnóstico también muy relevantes y aplicables al ámbito educativo. Se aborda en primer lugar el modelo conductual o funcional, que surge como reacción y alternativa a las limitaciones del modelo psicométrico, también como consecuencia del inicio de las aplicaciones de la psicología experimental en el campo clínico y en el escolar. El otro modelo que aquí se trata, el modelo cognitivo, está basado en una concepción de la inteligencia que resalta los procesos cognitivos en oposición a los productos o resultados.

Siguiendo el esquema de la unidad temática anterior, de cada uno de estos modelos se exponen los siguientes aspectos: supuestos conceptuales básicos, finalidad, metodología y técnicas, ámbito de aplicación y valoración.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con el número 4 en el apartado anterior de esta Guía de Estudio.

4. Las técnicas psicométricas. La observación.

Esta cuarta unidad temática está dedicada, en primer lugar, a presentar el concepto, las características y la clasificación de las técnicas psicométricas, comúnmente denominadas tests. Se aborda, también, la caracterización de dos grandes procedimientos de evaluación: la evaluación normativa y la evaluación criterial.

En segundo lugar, se presenta la observación como una técnica muy valiosa para reunir información sobre las conductas de los alumnos.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con el número 5 en el apartado anterior de esta Guía de Estudio.

5. La entrevista. Los auto-informes.

En esta quinta unidad temática, muy relacionada con la anterior, también se presentan otros dos instrumentos de recogida de información: la entrevista y los auto-informes. El primero como técnica diagnóstica para la recogida de información directa, y el segundo como procedimiento simple y sencillo para la recogida de información sobre cualquier tipo de manifestación de una persona.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con el número 5 en el apartado anterior de esta Guía de Estudio.

6. La inteligencia: enfoques teóricos y diagnóstico.

Se plantean en esta unidad temática las tres principales perspectivas teóricas, o enfoques, que existen en la actualidad sobre el estudio de la inteligencia, a saber: el enfoque diferencial, el evolutivo y el de procesamiento de la información. En cada uno de ellos se describe la concepción de la inteligencia que subyace en el enfoque, así como los procedimientos utilizados para la medida de la misma, porque concepto y medida constituyen el marco teórico desde el que se van a interpretar los resultados.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con los números 6 y 7 en el apartado anterior de esta Guía de Estudio.

7. Diagnóstico de la inteligencia y de las aptitudes desde el enfoque factorial.

Tras una breve contextualización de las teorías analítico-factoriales de la inteligencia, se analiza en esta séptima unidad temática la teoría de la inteligencia como capacidad general unitaria saturada de factor-G, y se describen los principales tests utilizados. Así mismo, se presentan las principales teorías (jerárquicas y multifactoriales) sobre la organización de las aptitudes intelectuales y las baterías de pruebas para su evaluación.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con los números 8, 9 y 10 en el apartado anterior de esta Guía de Estudio.

8. Evaluación del rendimiento académico.

Finalmente, en esta octava unidad temática se presenta un estudio pormenorizado del rendimiento académico, incluyendo lo relativo a su conceptualización, las principales variables que lo modulan, su tipología y los ámbitos más relevante para su evaluación, la cual se aborda como un proceso comparativo que puede realizarse con dos grandes grupos de técnicas distintas pero complementarias: los tests normativos y los tests criterios.

La unidad temática está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje identificados con los números 11, 12 y 13 en el apartado anterior de esta Guía de Estudio.

El resultado de aprendizaje, identificado con el número 14 es transversal a estas 8 unidades temáticas.

ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I.- Orientación educativa: evolución, fundamentación, delimitación conceptual y marco de intervención

1.1.- Antecedentes, génesis y desarrollo de una disciplina y de un ámbito profesional: perspectiva histórica

1.1.1.- Antecedentes históricos: los inspiradores y precursores de la Orientación.

1.1.2.- Surgimiento y desarrollo de la Orientación en el siglo XX.

1.1.3.- Origen y evolución de la Orientación propiamente educativa.

1.2.- Conceptualización, principios y funciones de la Orientación e intervención psicopedagógica

1.3.- Áreas y contextos de intervención, innovación e investigación en Orientación a lo largo de la vida

1.3.1.- Áreas.

- Orientación y asesoramiento en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Propiciar la atención a la diversidad.
- Orientación en las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Orientación profesional.

1.3.2.- Contextos

- Sistema educativo (escolar y universitario)
- Entorno comunitario
- Organizaciones
- Entorno telemático

1.4.- *La orientación educativa en el contexto de las ciencias sociales. Estatus epistemológico y fuentes disciplinares.*

Bloque Temático 2.- Modelos de intervención psicopedagógica

2.1.- *Identificación y valoración de modelos de intervención*

2.1.1.El concepto de modelo y sus repercusiones en la elaboración de una tipología.

2.1.2. Análisis crítico de los criterios de clasificación de los modelos de intervención.

2.2.- *Los modelos clásicos de intervención orientadora*

2.2.1. Aportaciones y limitaciones

2.2.2. Complementariedad de los modelos.

2.3.- *Orientación y calidad de las instituciones educativas. El centro educativo como ámbito de intervención*

2.4.- *El asesoramiento psicopedagógico. La resolución conjunta de problemas educativos*

2.4.1. Distintas perspectivas o tradiciones:

- Perspectiva social: el asesoramiento comprometido y comunitario
- Perspectiva pedagógica: el movimiento por el cambio, la innovación y la mejora de la escuela
- Perspectiva psicológica: los enfoques clínico, sistémico y constructivista del asesoramiento.
- Perspectiva psicopedagógica: el asesoramiento como colaboración profesional para la resolución de problemas educativos.

2.4.2. El enfoque colaborativo del asesoramiento psicopedagógico:

- Principios de la colaboración
- Construcción del rol profesional
- Metodología
- Estrategias

Bloque Temático 3. Estructuras y modelos de orientación e intervención psicopedagógica en el sistema educativo español

3.1.- *La Orientación como derecho y como factor de calidad de la educación*

3.2.- *Configuración de un sistema de orientación y apoyo a la calidad y equidad de la educación y la formación: estructuras, agentes y objetivos*

3.3.- *El sistema español de orientación y apoyo en educación infantil, primaria y secundaria*

3.3.1. Factores que condicionan el sistema establecido por el Estado y las Comunidades Autónomas.

3.3.2. Los actores (quiénes orientan): estructuras internas, externas y mixtas de Orientación y apoyo a la educación y la formación. La función clave de la tutoría.

3.3.3. Las intenciones (para qué se orienta). Modelo o modelos de intervención predominantes y criterios (políticos, económicos, estructurales, etc.) de configuración.

3.3.4. El contenido de la intervención:

- Apoyo al desarrollo personal y sociolaboral de los destinatarios: aprender a ser, a comportarse, a convivir, a formular el propio proyecto vital y a tomar decisiones vocacionales.
- Los procesos de aprendizaje de los destinatarios: la competencia de aprender a aprender.
- Apoyar los procesos de enseñanza.
- La orientación familiar.
- La coordinación con los servicios y recursos del entorno comunitario. El enfoque territorial e intersectorial de la orientación. El trabajo en red.

3.3.5. Desarrollo profesional de orientadores y tutores.

3.4.- *La Orientación en la Educación Superior*

3.4.1. Evolución de las estructuras de información y orientación académica y profesional en las universidades españolas.

3.4.2. El espacio europeo de la "orientación superior".

Bloque Temático 4. La orientación educativa en el contexto internacional

4.1.- *La orientación en los centros y el apoyo psicopedagógico a los centros en Europa.*

4.2.- *La orientación psicopedagógica en América. Avances y retrocesos.*

Bloque Temático 5. Planificación de la intervención orientadora

5.1.- *Diseño y desarrollo de planes y programas*

5.1.1. Los Planes de Orientación y Apoyo Escolar de Zona. Los servicios educativos integrados.

5.1.2. La planificación horizontal y vertical de la orientación en el centro.

5.2.- Líneas estratégicas de planificación

Bloque Temático 6. Evaluación de la calidad de la intervención orientadora

6.1.- *Conceptualización de la evaluación en educación. La calidad de la educación y sus indicadores*

6.2.- *Criterios de calidad de la intervención orientadora. Principales tendencias en la evaluación de la orientación e intervención psicopedagógica*

Bloque Temático 7. Líneas de innovación e investigación en orientación educativa

7.1.- *Orientación y tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*

7.1.1. La orientación en la Red: un recurso flexible y una forma innovadora de trabajar con profesores, familias y alumnos. Haciendo comunidad escolar.

7.1.2. Las redes profesionales de orientadores.

7.1.3. Orientar en entornos telemáticos de enseñanza y aprendizaje.

7.2.- *Líneas de investigación en orientación*

ACCIÓN TUTORIAL

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático 1.- Concepto, evolución, principios y funciones de la acción tutorial.

- Antecedentes y evolución histórica de la acción tutorial.
- Conceptualización.
- Principios que fundamentan la acción tutorial.
- Características y funciones en las diferentes etapas del sistema educativo.
- Competencias profesionales y funciones del tutor/a.

Bloque Temático 2.- Niveles, áreas y contextos de la acción tutorial.

- Niveles de intervención.
- Líneas de actuación.
- Áreas de intervención individuales y colegiadas.
- Contextos de intervención.

Bloque Temático 3.- La planificación de la tutoría en el sistema educativo.

- Principios que fundamentan la planificación y el diseño: equidad, contextualización, apropiación, coordinación y alineamiento.
- En el sistema escolar: el Plan de Acción Tutorial y los planes integrales e intersectoriales de sector o zona.
- En el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Bloque Temático 4.- Innovación de contextos, metodología y recursos.

- Tutoría escolar en y con la Red: el centro como comunidad de aprendizaje y apoyo.
- Tutoría y mentoría en entornos telemáticos de enseñanza y de aprendizaje.

Bloque Temático 5.- Criterios de calidad de la acción tutorial.

- Contextualización. Adecuación a las necesidades de alumnado y familias
- Planificación
- Fundamentación
- Participación y grado de aceptación
- Actualidad
- Recursos
- Seguimiento y evaluación
- Grado de aplicación

DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales se estructuran de la siguiente forma:

CAPÍTULO 1: EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

CAPÍTULO 2: DIFICULTADES LIGADAS A LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y DEL DESARROLLO

CAPÍTULO 3: DIFICULTADES LIGADAS A LA HIPERACTIVIDAD Y AL DÉFICIT DE ATENCIÓN

CAPÍTULO 4: DIFICULTADES LIGADAS A PROBLEMAS MOTÓRICOS

CAPÍTULO 5: DIFICULTADES LIGADAS A DEFICIENCIAS AUDITIVAS

CAPÍTULO 6: DIFICULTADES LIGADAS A LA VISIÓN

ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura se organiza en torno a los siguientes bloques temáticos:

I. Marco teórico-conceptual de la orientación para el desarrollo profesional y personal.

- Marco conceptual de la orientación para el desarrollo profesional y personal.
- Orientación inclusiva, diversidad y factores de riesgo
- Intervención orientadora en las dimensiones profesional y personal

Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje identificados con los números del 1 al 6.

II. Dimensiones relevantes de una orientación para el desarrollo personal y profesional.

- Competencias emocionales y desarrollo vital-profesional
- Autoconcepto, valores y expectativas como factores de desarrollo
- Transiciones y empleabilidad en el desarrollo de la carrera
- Aprender a aprender a lo largo de la vida

Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje identificados con los números del 6 al 8.

III. Estrategias generales de intervención orientadora para el desarrollo personal y profesional

- Subsistemas y modelo institucionales en orientación profesional y personal
- Estrategias básicas de intervención en orientación profesional y personal
- Estrategias de exploración y diagnóstico aplicadas a la orientación y al cambio personal
- Estrategias para la inserción laboral y el autoempleo
- Aplicaciones de las TIC al ámbito de la orientación profesional y personal

Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje identificados con los números del 9 al 12.

DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de aprendizaje se agrupan en torno a siete temas o capítulos:

1. Qué es la superdotación: teorías y modelos.
2. Cómo son y cómo aprenden los más capaces.
3. Cómo conocer a los más capaces: diagnóstico de la alta capacidad.
4. Educación y alta capacidad desde la perspectiva del género.
5. Alta capacidad y mal rendimiento escolar.
6. Cómo educar a los más capaces: organización escolar y currículo.
7. Cómo enseñar a los más capaces: currículo y estrategias de enseñanza y aprendizaje

EDUCACIÓN INTERCULTURAL (PEDAGOGÍA)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de Educación Intercultural se desarrollan en relación a tres bloques temáticos:

1. Bases teórico-conceptuales de la educación intercultural

- 1.1. El enfoque intercultural como metáfora de la diversidad en educación.
- 1.2. Educación intercultural: objetivos, presupuestos y líneas de actuación.

2. Construcción del conocimiento desde la perspectiva intercultural.

- 2.1. Investigación participativa
- 2.2. Redes de cooperación y comunidades de práctica

3. Contextos y escenarios de la educación intercultural.

- 3.1. Medio escolar intercultural.
- 3.2. Mediación social en contextos educativos.

SOCIAL JUSTICE AND EDUCATION

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

The specific contents will be explained in detail in the Study Guide, in the virtual platform.

- * Different approaches to the concept of social justice
- * Promoting social justice in educational contexts
- * Case studies
- * Resources

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos		
Se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad en el plan de estudios. Las asignaturas han sido asignadas a cada uno de los ocho semestres según criterios de racionalidad y dificultad de sus contenidos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores		
CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación		
CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores		
CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento		
CG7 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional		
CG8 - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas		
CE07 - Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida		
CE09 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión		
CE16 - Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo con contenidos teóricos	360	0
Trabajo autónomo	1080	0
Trabajo con contenidos prácticos	360	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro de trabajo: interacción con el profesional colaborador		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba Presencial	0.0	100.0
Evaluación Continua (tutores CA y/o profesores Sede Central)	0.0	50.0
Trabajo en grupo	0.0	50.0
NIVEL 2: ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CENTROS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		

ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización y Gestión de Centros Educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dirección y Supervisión de Centros Formativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Schools for all		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar pruebas de diversa naturaleza y tipología (criteriales y normativas) para la evaluación de agentes educativos • Tomar decisiones de mejora institucional a partir de las pruebas aplicadas • Analizar las variables de organización y gestión • Aplicar la metodología organizativa por proyectos • Generar comunidades profesionales colaborativas • Analizar y valorar la identidad, funciones y ámbitos de actuación de la supervisión escolar • Identificar las variables nucleares para la supervisión de planes y programas formativos • Aplicar modelos y técnicas de supervisión adecuados a los distintos tipos de instituciones educativas • Aplicar modelos para la evaluación de la calidad de los centros educativos y otras instituciones de formación (Modelo de la Calidad Total, EFQM, ISO, etc.) • Interpretar y valorar los resultados obtenidos • Tomar decisiones para la mejora institucional 		

- Poner de manifiesto espíritu de iniciativa y motivación en el análisis de situaciones de gestión institucional
- Desarrollar procesos de análisis-síntesis relativos a los paradigmas organizativos, directivos y de gestión de instituciones educativas
- Seguimiento y monitorización de procesos de mejora de la calidad y fomento de la innovación en centros educativos y otras instituciones de formación
- Claridad y precisión del lenguaje:
 1. En las exposiciones orales presenciales y virtuales
 2. En las exposiciones escritas (redacción de trabajos, informes, propuestas, ¿)
 3. Utilización apropiada del lenguaje técnico especializado
- Destreza y habilidades en:
 1. el acceso, selección y utilización de información en red
 2. la aplicación de documentación científica en línea al desarrollo de ¿organizaciones que aprenden¿
- Destreza y habilidades para trabajar colaborativamente en el entorno académico y en instituciones educativas
- Capacidad para coordinar grupos de trabajo
- Conocimiento de las técnicas de resolución de conflictos
- Aplicación del marco deontológico y jurídico propios del área profesional a la gestión y supervisión de centros educativos y otras instituciones de formación

5.5.1.3 CONTENIDOS

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. El centro educativo versátil

TEMA 2. Las organizaciones educativas

TEMA 3. Las teorías clásicas y los paradigmas que las desafían

TEMA 4. Nuevos paradigmas organizativos

TEMA 5. El paradigma cultural - pluralista

TEMA 6. La reestructuración de los subsistemas

TEMA 7. Prospectiva de las organizaciones educativas

TEMA 8. La organización del entorno del aprendizaje

TEMA 9. El centro educativo: una creación dinámica en cada establecimiento escolar

TEMA 10. Las organizaciones educativas virtuales

TEMA 11. La investigación sobre la organización y dirección de los centros educativos

TEMA 12. Marco científico epistemológico para la construcción del conocimiento sobre las organizaciones educativas

DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CENTROS FORMATIVOS

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se desarrollan en dos bloques temáticos, cada uno de los cuales tiene 5 temas:

Bloque temático I. Dirección

Tema 1. Enfoques teóricos sobre la organización y dirección de centros educativos.

Tema 2. De las funciones clásicas a la consideración profesional de la dirección escolar.

Tema 3. La micropolítica en el marco de las organizaciones educativas.

Tema 4. La complejidad de las instituciones educativas.

Tema 5. Las metáforas construidas sobre la dirección escolar.

Bloque temático II. Supervisión

Tema 6. Marco conceptual de la Supervisión educativa.

Tema 7. Tradiciones y modelos de Supervisión educativa.

Tema 8. Cometidos, funciones y quehaceres de la Supervisión educativa.

Tema 9. La dimensión evaluadora de la Supervisión: ámbitos, modalidades y actuaciones.

Tema 10. Legislación y regulación de la Supervisión e Inspección educativas.

SCHOOLS FOR ALL

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A) Schools for all: what does it mean?

- Compulsory education: why and what for?
- Diversity and homogeneity in education.
- Imagining and developing the school.

B) Schools for all into practice: how does it work?

- Getting started. The inquiry process.
- Creating powerful learning experiences
- Family and Community involvement.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Se recomienda al alumnado que respete el orden establecido en el plan de estudios y, especialmente, que haya estudiado previamente las asignaturas de 1º y 2º curso antes de iniciar el estudio de la materia que nos ocupa, ya que es preciso que disponga de conocimientos pedagógicos básicos antes de iniciar el estudio y análisis de los centros educativos y otras instituciones de formación.

Asimismo, se recomienda al alumnado que respete el orden establecido para las asignaturas que integran esta materia. Esto es, debe cursar en primer lugar la asignatura obligatoria ¿Organización y gestión de centros educativos¿ (3º curso, primer semestre) y en segundo lugar la asignatura optativa ¿Dirección y Supervisión de centros formativos¿ (4º curso, primer semestre) , si el alumno decide profundizar en esta función del pedagogo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional

CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores

CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG6 - Trabajar en equipo

CG7 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos

CE13 - Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos

CE14 - Supervisar centros, planes, programas y profesionales de la educación y la formación

CE15 - Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo con contenidos teóricos	90	0
Trabajo autónomo	270	0
Trabajo con contenidos prácticos	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.

Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje

Prácticas presenciales en el centro de trabajo: interacción con el profesional colaborador

Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado

Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación

Trabajo en grupo

Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba Presencial	0.0	100.0
Evaluación Continua (tutores CA y/o profesores Sede Central)	0.0	100.0
NIVEL 2: FORMACIÓN PEDAGÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	18	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Formación y Actualización en la Función Pedagógica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elaboración de Planes y Programas de Formación del Profesorado en Didácticas Específicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir una base intelectual sólida de las teorías, modelos procesos y estrategias curriculares que permitan establecer relaciones entre teoría y práctica. • Transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje en nuevos estilos para tomar decisiones formativas. • Seleccionar teorías y modelos representativos del aprendizaje y su influencia en la formación integral de los estudiantes. • Analizar y valorar las corrientes de enseñanza-aprendizaje más relevantes y su aplicación a las instituciones educativas. • Desarrollar estrategias cognitivas como análisis, síntesis, comprensión, aplicación, evaluación y habilidades metacognitivas para la actualización continua del profesorado y los profesionales en general. • Diseñar, desarrollar y evaluar planes de formación. • Formar profesionales competentes mediante la construcción de conocimientos y actitudes positivas en el desarrollo personal y profesional y de su puesta en práctica. • Generar grupos de desarrollo profesional entre los docentes y estrategias de educación, avanzando en el diseño de redes de colaboración entre docentes. • Construir modelos de formación inicial y continua del profesorado, atendiendo a la mejora del sistema educativo, con incidencia en la formación inicial de docentes de Educación Secundaria. • Crear la cultura de colaboración y desarrollo de las instituciones y del profesorado en respuesta a las dudas de la Sociedad del Conocimiento e Intercultural. • Aportar estrategias y modalidades de reflexión colaborativa entre los profesionales de la formación. • Planificación y organización • Manejo adecuado del tiempo • Pensamiento creativo • Toma de decisiones • Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio y de otros • Innovación • Uso de las TIC. • Búsqueda de información relevante • Gestión y organización de la información • Coordinarse con el trabajo de otros • Liderazgo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DIDÁCTICA GENERAL</p> <p>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</p> <p>UD1: Fundamentación del saber didáctico: teorías, modelos y procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>		
I	Didáctica: Perspectivas, teorías y modelos.	

II.	Teorías de la enseñanza.
III.	El aprendizaje transversal, integrado e intercultural.
IV.	Métodos de enseñanza para el aprendizaje adaptado a la complejidad.

UD2: Componentes y Metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje: Acto Didáctico e Innovación.

V.	El proceso de enseñanza-aprendizaje formativo. Acto didáctico.
VI.	Directrices de la acción didáctica: diseño de competencias, cultura y contenidos formativos.
VII.	Procesos y propuestas de enseñanza-aprendizaje: sistema metodológico.
VIII.	Interacción didáctica: procesos socio-comunicativos en el aula y realidades abiertas.
IX.	Innovación didáctica.

UD3: Práctica de los profesionales de la educación: tareas y modelos formativos.

X.	La práctica formativa: características y desarrollo profesional.
XI.	Las tareas de enseñanza-aprendizaje y medios.
XII.	Formación de profesionales de la educación: docentes y formadores

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PEDAGÓGICA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El estudiante, a través de un estudio independiente y guiado (desde la tutoría de su centro asociado, el equipo docente y los materiales curriculares pertinentes), deberá integrar los contenidos de aprendizaje relacionados a continuación con los ya estudiados en otras asignaturas de la carrera, velando por la unidad y complementariedad entre los elementos de la oferta educativa del Plan de Estudios que viene cursando.

BLOQUE I: SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, ESCUELA Y ROL DOCENTE

Tema 1.- Una nueva escuela para la sociedad del conocimiento

Tema 2.- El maestro y la función docente

BLOQUE II: MACROVISIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE

Tema 3.- Los paradigmas en la formación del profesor (I): El paradigma positivista

Tema 4.- Paradigmas en la formación del profesor (II): Interpretativo, socio-crítico y comprensivo

BLOQUE III: BASES FORMATIVAS DE LA DOCENCIA

Tema 5.- Naturaleza del conocimiento docente

Tema 6.- Hacia una pedagogía de la formación inicial del profesor

BLOQUE IV: CRECIMIENTO PROFESIONAL DESDE LA PRÁCTICA

Tema 7.- Desarrollo profesional del docente

Tema 8.- Práctica reflexiva y profesionalización docente

BLOQUE V: DE LOS PRINCIPIOS DE LA PROFESIÓN

Tema 9.- El profesor novel: características y retos en su profesionalización

Tema 10.- El aprendiz a profesor: Programas de formación

ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1.- La formación del profesorado: garantía del desarrollo y mejora de la docencia.

2.- La innovación de la docencia: bases para la formación docente.

3.- La investigación base de la innovación de la docencia.

4.- Modelos de formación de docentes: diseño de Planes y Programas.

5.- Modelo de formación basado en las Competencias: desarrollo del profesorado por Competencias.

Formación e investigación de docentes en las áreas curriculares:

6.- Formación en Ciencias Sociales.

- 7.- Formación en Matemáticas y Ciencias Experimentales.
- 8.- Formación en Comunicación y Tecnología.
- 9.- Formación en Artes. Eufrasio Pérez Navío y María Luisa Zagalaz.
- 10.- Formación en Educación Física. Mercedes Quero y Jesús Manuel González
- 11.- Formación en Transdisciplinariedad y Ecoformación. Antonio Medina Rivilla.

FORMACIÓN DE FORMADORES EN LA EMPRESA Y LAS ORGANIZACIONES

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos se han agrupado en distintos bloques temáticos: (I) Formación y organización, (II) El formador y la formación en las organizaciones, y (III) Planificación de la formación.

- En el primer bloque temático "Formación y organización: Aspectos diferenciales" se tratan aspectos sobre la organización del trabajo y la formación, la cultura organizacional, la comunicación dentro de las organizaciones, el clima en las mismas y la gestión de los recursos humanos.
- En el segundo bloque temático "El formador y la formación en las organizaciones" se estudian como temas principales; el profesional de la formación o formador; la calidad de la formación y la formación de personas adultas
- El tercer bloque temático "Planificación de la formación" hace referencia al estudio del proceso formativo: análisis de necesidades; diseño de la formación, ejecución de la formación y evaluación de la misma.

Con esta estructuración se pretende cubrir los aspectos básicos que permiten enmarcar, comprender y poder analizar propuestas y programas de formación en la empresa y las organizaciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad.
Las asignaturas han sido asignadas a cada uno de los ocho semestres según criterios de racionalidad y dificultad de sus contenidos. Asimismo, se recomienda iniciar los estudios por la asignatura de Formación Básica propuesta, impartida en el primer curso de la titulación, ya que esta otorga unos conocimientos y destrezas básicos para la mejor comprensión y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante de la rama de educación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional

CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores

CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG6 - Trabajar en equipo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral

CE05 - Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo con contenidos teóricos	120	0
Trabajo autónomo	360	0
Trabajo con contenidos prácticos	120	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.

Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje

Prácticas presenciales en el centro de trabajo: interacción con el profesional colaborador

Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado

Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación

Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba Presencial	80.0	90.0
Evaluación Continua (tutores CA y/o profesores Sede Central)	10.0	20.0
NIVEL 2: EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	30	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística Aplicada a la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y Diseños de Investigación en Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Evaluación de los Aprendizajes y de las Competencias de los Estudiantes			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
		6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Evaluación de Centros y Profesores			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Evaluación de Programas			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	

Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Assessment and Education of Emotional Intelligence		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, comprender, analizar y valorar modelos y técnicas de evaluación • Identificar criterios y referencias • Analizar y valorar indicadores • Interpretar resultados y sacar conclusiones • Construir y validar pruebas de diversa naturaleza y tipología (criteriales y normativas) • Calificarlas y orientar el aprendizaje a partir de ellas • Tomar decisiones de mejora sobre los alumnos, el profesorado, el programa y las propias pruebas • Aplicar modelos (ISO, EFQM, Calidad total) a los centros educativos. • Acomodarlos a la especificidad de las organizaciones educativas 		

- Interpretar y valorar los resultados obtenidos
- Tomar decisiones de mejora
- Conocer y valorar criterios para la integración de los medios didácticos en el currículo
- Identificar y aplicar criterios que permitan seleccionar los recursos didácticos adecuados a cada situación didáctica y pedagógica
- Disponer de criterios para la búsqueda y selección de información relevante
- Buscar información en bases de datos
- Seleccionar la información adecuada
- Difundir la información
- Estimular la formación de una mentalidad crítica para reconocer situaciones problemáticas en los contextos educativos.
- Traducir tales situaciones a problemas de naturaleza científica
- Conformar actitudes de rigor científico para abordar los problemas.
- Seleccionar y aplicar las metodologías de investigación y evaluación adecuadas a la naturaleza y tipología de los problemas y situaciones.
- Interpretar y valorar los resultados, discutirlos y sacar conclusiones que mejoren la situación problemática
- Conocer los principales modelos y aplicar las metodologías adecuadas.
- Interpretar y discutir los resultados
- Sacar las conclusiones oportunas y aplicarlas a la situación actual.
- Utilizar los resultados en el marco de la gestión de la calidad.
- Aplicación de medidas de mejora
- Claridad y precisión del lenguaje escrito:
 1. En las pruebas formativas y sumativas
 2. En los debates en la red
 3. En los trabajos de las asignaturas
 4. En las sesiones de chat
 5. En los trabajos de fin de grado
- Claridad y precisión del lenguaje oral:
 1. En las videoconferencias
 2. En las sesiones de chat mediante skype
- Uso del lenguaje técnico especializado en:
 1. Los trabajos empíricos de asignaturas de evaluación e investigación
- Recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación. Destrezas y habilidades en:
 1. Los trabajos empíricos de evaluación e investigación
 2. El manejo de hojas de cálculo
 3. El uso de programas estadísticos como SPSS, AQUAD, NUDIST₆
- Búsqueda de información relevante. Habilidades y destrezas:
 1. En la fundamentación de los trabajos de asignatura y final de grado
 2. En su selección mediante criterios adecuados
- Gestión y organización de la información.
- Capacidad y destreza:
 1. En la documentación de procesos formativos (organizaciones que aprenden)
 2. En la selección y uso de categorías para su registro, organización, acceso y consulta
- Manejo de las TIC₆s. Destreza y habilidades en:
 1. La fundamentación de los trabajos y de las investigaciones (Bibliografía)
 2. El acceso a la información en red
 3. El desarrollo de los cursos en línea

5.5.1.3 CONTENIDOS

ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura, de carácter semestral, presenta 14 temas, organizados en tres unidades didácticas

Primera Unidad didáctica: conceptos básicos

La primera unidad didáctica se dedica al estudio de los planteamientos generales de la asignatura. Conocer, comprender y asumir su carácter instrumental es muy importante para situarla en el papel que le corresponde.

- *La Estadística en el proceso de investigación pedagógica empírica.*
- *Problema, hipótesis / objetivos, variables y datos. Niveles de medida*

Segunda Unidad didáctica: análisis y tratamiento de datos

La segunda unidad didáctica tiene por objeto el estudio del análisis y tratamiento de los datos recogidos en el marco del proceso de investigación para tratar de resolver el problema que la origina, dando respuesta a las preguntas en que se concreta, alcanzando los objetivos o metas propuestas o sometiendo a contraste las hipótesis planteadas por el investigador con la o las más adecuadas para su resolución.

- *Organización de los datos. análisis exploratorio de datos*
- *Reducción de datos. Medidas descriptivas básicas y representaciones gráficas.*
- *Medidas individuales.*
- *Relación entre variables. Las correlaciones. La regresión.*

Tercera Unidad didáctica: aplicaciones de la Estadística

Por último, la tercera unidad didáctica, se centra en algunas de las aplicaciones de la Estadística a problemas y situaciones propias de los profesionales de la Educación.

- Aplicaciones de la correlación: fiabilidad y validez de las medidas
- *Modelos estadísticos y probabilidad. La curva normal de probabilidades.*
- *Los baremos o normas. Muestreo. Aplicaciones.*
- *Estimación de parámetros. Errores de estimación.*
- *Introducción al contraste de hipótesis: la prueba t para el contraste de medias en los diseños de dos grupos.*

MÉTODOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura, de carácter semestral, presenta 13 temas, organizados en tres unidades didácticas:

Primera unidad didáctica:

EL SABER SOBRE EDUCACIÓN

1. Ciencia y método. Paradigmas y metodologías. Investigación científica e investigación empírica. Métodos cuantitativos y cualitativos
2. La investigación científico - empírica en Educación
3. El informe de investigación. Calidad de la investigación

Segunda unidad didáctica:

EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4. Diseño de la investigación. Problemas educativos y diseños. Tipos de diseños: no experimentales, cuasi-experimentales y experimentales.
5. El experimento como referencia. Validez de los diseños. Los diseños de dos grupos como referencia para la prueba de hipótesis.
6. Principales diseños: de uno, dos y más grupos. Diseños factoriales y de cuadrado latino. Diseños de covarianza
7. Estadística y diseños. I: Estimación de parámetros.
8. Estadística y diseños. II: Contraste de hipótesis
9. Las pruebas paramétricas y su uso en los diferentes diseños. ANAVA y t.
10. Algunas pruebas no paramétricas. Signos, T, #2, U.
11. Las pruebas paramétricas en diseños específicos.

Tercera unidad didáctica:

LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y SUS MÉTODOS

12. Proceso de la investigación cualitativa: del problema a la selección de informantes
13. Métodos de recogida de datos: entrevista, observación, cuestionario, diario, estudio de casos.
14. Tratamiento de datos cualitativos. Reducción de datos, organización de los datos, extracción de conclusiones. Importancia de las categorías. Papel de la informática. El programa Atlas/ti

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La materia se concreta en diez capítulos:

1. La medida en Educación
2. Características técnicas de los instrumentos de medida
3. La observación
4. Test y pruebas objetivas
5. Técnicas de encuesta
6. La entrevista
7. Las escalas
8. Pruebas criterioles
9. Técnicas grupales de recogida de información
10. Análisis de documentos

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El contenido de esta asignatura se aborda en los siguientes **temas**:

1. Sentido actual de la evaluación en educación.
2. Las competencias, conceptos y ámbitos
3. La evaluación educativa de los procesos de aprendizaje y de enseñanza
4. La autoevaluación del alumno como modalidad de evaluación educativa.
5. La evaluación educativa por competencias
6. Aspectos operativos para evaluar por competencias básicas
7. Técnicas e instrumentos de recogida de información para la evaluación educativa de los aprendizajes de los alumnos.
8. El profesorado ante la evaluación educativa de los aprendizajes y competencia de sus estudiantes.

EVALUACIÓN DE CENTROS Y PROFESORES

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. La evaluación de centros y profesores: génesis de la conformación de un nuevo campo de estudio e investigación.

TEMA 2. Concepciones, vínculos, significados y otras cuestiones estructurantes de la evaluación de Centros y Profesores.

TEMA 3. El centro escolar como objeto de evaluación.

TEMA 4. La evaluación de centros promovida por las administraciones educativas.

TEMA 5. La evaluación basada en el Centro.

TEMA 6. La evaluación de instituciones universitarias

TEMA 7. El profesorado como objeto de evaluación.

TEMA 8. La evaluación del desempeño docente.

TEMA 9. La evaluación docente entre iguales.

TEMA 10. La evaluación de los docentes por los alumnos.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura de Evaluación de programas se estructuran en torno a los siguientes unidades didácticas que conforman el programa de contenidos.

Unidad didáctica I. Concepto, funciones y modelos de evaluación de programas

Tema 1. Concepto y funciones de la evaluación de programas educativos.

Tema 2. Diseño funcional de la evaluación de Lee J. Cronbach.

Tema 3. Las teorías evaluativas de Michael Scriven. La evaluación como ciencia de la valoración.

Tema 4. Robert E. Stake. El modelo de la figura y la evaluación respondiente.

Tema 5. El modelo CIPP de Daniel Stufflebeam. La evaluación orientada a la toma de decisiones para la mejora de los programas.

Tema 6. Ramón Pérez Juste. La evaluación de programas educativos.

Tema 7. Los modelos lógicos para el diseño y evaluación de programas.

Unidad didáctica II. Procedimientos para la realización de programas

Tema 8. Las normas para la evaluación de programas educativos.

Tema 9. Procedimientos para la realización de evaluaciones de programas.

Tema 10. Técnicas e instrumentos para la recogida de información en la evaluación de programas.

Tema 11. El análisis de la información en la evaluación de programas.

Tema 12. El informe de la evaluación de programas.

ASSESSMENT AND EDUCATION OF EMOTIONAL INTELLIGENCE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

SYLLABUS

The contents of the course are:

- 1) Models of EI
- 2) The assessment of EI
- 3) The importance of EI in everyday life
- 4) The role of EI in education
- 5) Emotional education programs

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

La materia se cursará a través de una asignatura de Formación básica ¿Estadística aplicada a la Educación; cinco asignaturas obligatorias -Evaluación de centros y profesores, Evaluación de programas, Evaluación de los aprendizajes y de las competencias de los estudiantes, Técnicas de recogida de información y Métodos de investigación en educación- y dos asignaturas optativas: -Evaluación de políticas y sistemas educativos y Assessment and education of emotional intelligence.

Se recomienda a los estudiantes su estudio en el siguiente orden:

- Estadística aplicada a la educación. Primer curso
- Métodos de investigación en educación. Segundo curso
- Técnicas e instrumentos para la recogida de información. Segundo curso
- Evaluación de los aprendizajes y de las competencias de los estudiantes. Tercer curso
- Evaluación de centros y profesores. Cuarto curso
- Evaluación de programas. Cuarto curso
- Assessment and education of emotional intelligence.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos

CE12 - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos

CE15 - Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación

CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos

CE18 - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos

CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa

CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo con contenidos teóricos	157.5	0
Trabajo autónomo	735	0
Trabajo con contenidos prácticos	157.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.

Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje

Prácticas presenciales en el centro de trabajo: interacción con el profesional colaborador

Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado

Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba Presencial	0.0	90.0
Evaluación Continua (tutores CA y/o profesores Sede Central)	10.0	100.0
Trabajo/ Informe/ Memoria	20.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Emérito	2.5	100	50
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	8.9	57.1	50
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	16.5	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante Doctor	6.3	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2.5	50	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	13.9	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	35.4	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante	11.4	11.1	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor colaborador Licenciado	2.5	50	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
3,6	38,7	79,8
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>Procedimiento para recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje y la utilización de esa información en la mejora del desarrollo del plan de estudios</p> <p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED, tal como también se indica en el apartado de garantía de calidad de esta Memoria, analiza anualmente y tiene en cuenta los resultados de la formación. A tal fin, dispone de procedimientos que para garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y que se utiliza esta información para la mejora del desarrollo de los planes de estudios. En consecuencia, bajo la responsabilidad directa de la Facultad de Educación, junto con los servicios centrales de la UNED, y siempre con el apoyo de la Oficina de Planificación y Calidad,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de mecanismos que permiten obtener información sobre las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas. • Se cuenta con sistemas de recogida de información que faciliten datos relativos a los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés. • Se establecen el control, revisión periódica y mejora continua, tanto de los resultados, como de la fiabilidad de los datos utilizados. • Se determinan las estrategias y sistemáticas para introducir mejoras en los resultados. 		

- Se determinan los procedimientos necesarios para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los resultados.
- Se identifican la forma en que los grupos de interés se implican en la medición, análisis y mejora de los resultados.
- Se determinan el procedimiento (cómo, quién, cuándo) seguido para rendir cuentas sobre los resultados (memorias de actividades, informes de resultados, etc.)

Para cumplir las anteriores funciones, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED tiene establecidos los siguientes procedimientos documentados:

- *Procedimientos relativos a los resultados de la formación (P-U-D6-01)*
- *Procedimiento para el análisis y medición de resultados (P-U-D6-p1-01)*
- *Procedimiento de realización de encuestas y muestreo (P-U-D6-p2-01)*
- *Procedimiento de análisis de indicadores (P-U-D6-p3-01)*

La Unidad Técnica de la Oficina de Planificación y Calidad (UT) es la responsable de dotar a la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Educación Social y a la Comisión de Garantía Interna de la Facultad de Educación el conjunto de indicadores estandarizados que les permitan evaluar, de una manera fiable y comprensible, los resultados del aprendizaje y de proporcionar apoyo técnico para el diagnóstico de necesidades de grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas.

Se ha establecido que una vez al año se rindan cuentas sobre los resultados relativos al Título. La Facultad de Educación, a través de su Comisión de Garantía Interna de Calidad, con el apoyo de la Comisión Coordinadora del Título, es la responsable de elaborar una Memoria anual donde se refleje el análisis de los resultados obtenidos en ese año y la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED la responsable de supervisar y verificar las memorias de análisis de resultados realizadas por las facultades.

La toma de decisiones se lleva a cabo democráticamente en el seno de las comisiones ya mencionadas, en las que están representados los distintos grupos de interés, tras el análisis técnico de los datos recogidos, que constituyen la base para la formulación de propuestas de mejora.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22134567,93_22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL
--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Según lo dispuesto en el art. 6.1 del RD 1393/2007, la Universidad Nacional de Educación a Distancia aprueba en Consejo de Gobierno celebrado el 24 de junio de 2008 su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos para la adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios de título de Grado. En este contexto, las normas que en este momento se aprueban abordan el reconocimiento de créditos en el caso de expedientes procedentes de las enseñanzas de los títulos antiguos de la UNED relevados por los Grados, contemplando siempre la posición más favorable para el alumno.

Sólo serán objeto de este proceso de reconocimiento los créditos previamente cursados en las enseñanzas del título de la UNED al que da relevo el Grado al que solicita admisión el alumno, o previamente convalidados en el momento de la admisión en el título de la UNED.

A efectos de la consideración del valor del crédito como unidad de medida, en el caso de la UNED, teniendo en cuenta su metodología y la extensión y profundidad de sus enseñanzas, podría entenderse que el crédito de los planes actuales equivale a 25 horas de trabajo del alumno y, por tanto, sería equiparable al valor del crédito ECTS en los nuevos Grados.

De acuerdo a la normativa aprobada en Consejo de Gobierno del 24 de junio de 2008, esta Facultad establece los siguientes criterios para proceder al reconocimiento de créditos para la adaptación de la Licenciatura de Pedagogía al Grado en Pedagogía para nuestros estudiantes:

- El valor de un crédito de la Licenciatura equivale al valor de un ECTS.
- Los créditos sobrantes en la adaptación de asignaturas de mayor a menor carga crediticia, compensarán los créditos carentes en las adaptadas de menor a mayor carga crediticia.
- Una vez realizada la adaptación, si aún sobraran créditos, estos serán incorporados al expediente académico del estudiante, y, en consecuencia, al Suplemento Europeo al Título, como créditos transferidos.

Atendiendo todos estos criterios, la tabla de equivalencia para el reconocimiento de créditos para la adaptación de la Licenciatura de Pedagogía impartida por esta Facultad de Educación al título de Grado en Pedagogía será la siguiente:

TABLA DE EQUIVALENCIA DE LIC. PEDAGOGÍA (48) A GRADO EN PEDAGOGÍA			
CÓDIGO	ASIGNATURAS LIC. PEDAGOGÍA (48)	ASIGNATURA GRADO EN PEDAGOGÍA	
482023	Psicología del Desarrollo y Educación	Psicología del Desarrollo (Educación Social/Pedagogía) + 4 créditos optativos	
482019	Didáctica General	Comunicación y Educación	
481035	Sociología de la Educación	Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación + 4 créditos optativos	
480013	Antropología de la Educación (CF)	Derechos Humanos y Educación	
482038	Antropología de la Educación	Derechos Humanos y Educación	

481020	Teoría de la Educación	Teoría de la Educación + 4 créditos optativos
48104-	Historia de la Educación	Historia de la Educación + 4 créditos optativos
482042	Pedagogía Diferencial	Pedagogía Diferencial
480047	Procesos Psicológicos Básicos (CF)	Bases del Aprendizaje y Educación
481054	Procesos Psicológicos Básicos	Bases del Aprendizaje y Educación + 4 créditos optativos
482019	Didáctica General	Didáctica General
485036	Pedagogía Social	Pedagogía de la Socialización + 4 créditos optativos
484033	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	Diseño, Desarrollo e Innovación del currículo + 4 créditos optativos
482057	Diagnóstico Pedagógico	Diagnóstico Pedagógico + 4 créditos optativos
482080	Historia de la Educación Española	Historia de la Educación Española
481069	Introducción a la Investigación en Educación	Estadística aplicada a la Educación
481069	Introducción a la Investigación en Educación	Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información
489060	Educación Permanente	Educación Permanente + 4 créditos optativos
483026	Tecnología Educativa	Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa + 4 créditos optativos
483045	Orientación e Intervención Psicopedagógica	Orientación e Intervención Psicopedagógica
482061	Diseños de Investigación en Educación	Métodos y Diseños de Investigación en Educación
489111	Diagnóstico y Orientación en Personas con Necesidades Educativas Especiales	Diagnóstico y Orientación en Personas con Necesidades Educativas Especiales+ 4 créditos optativos
48305-	Filosofía de la Educación	Filosofía de la Educación+ 4 créditos optativos
482076	Educación Ambiental	Desarrollo Sostenible. Sus Implicaciones Educativas
489041	Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible. Sus Implicaciones Educativas
484029	Política y Legislación Educativas	Política y Legislación Educativas + 4 créditos optativos
483011	Organización y Gestión de Centros Educativos	Organización y Gestión de Centros Educativos + 4 créditos optativos
480032	Organización y Gestión de Centros Educativos (CF)	Organización y Gestión de Centros Educativos
489094	Orientación Educativa y Tutoría	Acción Tutorial
484014	Educación Comparada	Educación Comparada + 4 créditos optativos
483064	Evaluación Educativa y Promoción Escolar	Evaluación de los Aprendizajes y de las Competencias de los Estudiantes
485021	Formación y Actualización de la Función Pedagógica	Formación y Actualización de la Función Pedagógica
48506-	Evaluación de Centros y Profesores	Evaluación de Centros y Profesores
485055	Evaluación de Programas	Evaluación de Programas
483030	Practicum I	Prácticas Profesionales I (Pedagogía) + Prácticas Profesionales II(Pedagogía)
484048	Practicum II	Prácticas Profesionales III (Pedagogía) + Prácticas Profesionales IV (Pedagogía)+ Prácticas Profesionales V (Pedagogía)
489022	Educación a Distancia	Educación a Distancia
489287	Política Comparada de la Educación	Evaluación de Políticas y Sistemas Educativos
48908-	Educación Intercultural	Educación Intercultural
489107	Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera	Orientación Profesional y Personal
483045	Orientación e Intervención Psicopedagógica	Orientación Profesional y Personal

489200 489183	Dirección de Centros + Supervisión Educativa	Dirección y Supervisión de Centros Formativos + 4 créditos optativos
482042	Pedagogía Diferencial	Diagnóstico y Educación de los Más Capaces
489056	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones
48915-	Formación en Instituciones y Empresas	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones
489126	Orientación de Recursos Humanos en las Organizaciones	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones
485021	Formación y Actualización de la Función Pedagógica	Elaboración de Planes y Programas para la Formación del Profesorado en Didácticas Específicas
485040 489249	Economía de la Educación + Educación y Desarrollo: Problemas del Tercer Mundo	Educación, Economía y Desarrollo + 4 créditos optativos

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3072000-28044690	Licenciado en Pedagogía-Facultad de Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Luis	García	Llamas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Juan del Rosal, 14	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Sr. Decano

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	ALEJANDRO	TIANA	FERRER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38 - 7ª Planta	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Sr. Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	M. Ángeles	González	Galán
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Juan del Rosal, 14	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Coordinadora del Grado

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02.0 JUSTIFICACION ADECUACION Y PROCEDIMIENTOS PEDAGOGIA.pdf

HASH SHA1 :E08C1703171369E674C64ACE42F81B675AA288DB

Código CSV :135140547108322126753741

Ver Fichero: 02.0 JUSTIFICACION ADECUACION Y PROCEDIMIENTOS PEDAGOGIA.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :04.1. SISTEMAS DE INFORMACION PREVIO PEDAGOGIA.pdf

HASH SHA1 :EFF881B12C24EE56FD0B7CD801C93DB9F3029D0D

Código CSV :203962489202165189335110

Ver Fichero: 04.1. SISTEMAS DE INFORMACION PREVIO PEDAGOGIA.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :04.4. TITULOS PROPIOS.pdf

HASH SHA1 :FBDDE00080B363C2A12D478C36FCBC4E4D447E85

Código CSV :135140626494874880357498

Ver Fichero: 04.4. TITULOS PROPIOS.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :05.1. DESCRIPCION DEL PLAN DE ESTUDIOS PEDAGOGIA.pdf

HASH SHA1 :6DCAEC638715F5C238E18171DCDE7CC67501DA56

Código CSV :135140631710592539072879

Ver Fichero: 05.1. DESCRIPCION DEL PLAN DE ESTUDIOS PEDAGOGIA.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :06.1 PERSONAL ACADEMICO PEDAGOGIA.pdf

HASH SHA1 :08B88C1A927CBD7C15A12F04B59028A46C3438A1

Código CSV :161809459258569881151170

Ver Fichero: 06.1 PERSONAL ACADEMICO PEDAGOGIA.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS PEDAGOGIA.pdf

HASH SHA1 :E3FAC06D6A3FFAC12BE4C9D840313DB71ABA82DF

Código CSV :142920656978900841182350

Ver Fichero: 06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS PEDAGOGIA.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :07. JUSTIFICACION MEDIOS MATERIALES PEDAGOGIA.pdf

HASH SHA1 :A60A612F1F0DCCEBF9F21F827473BA2AD9DE9606

Código CSV :142920867754241205559468

Ver Fichero: 07. JUSTIFICACION MEDIOS MATERIALES PEDAGOGIA.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :08.1. JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES PROPUESTOS PEDAGOGIA.pdf

HASH SHA1 :07C498C69097A4195D4273AD02DCFCBB9E62E1C

Código CSV :135140706535352817893860

Ver Fichero: 08.1. JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES PROPUESTOS PEDAGOGIA.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. CRONOGRAMA PEDAGOGIA.pdf

HASH SHA1 :75289B2F59C4B789EBC37175D0F144C08E5A3166

Código CSV :135140722928370362081723

Ver Fichero: 10.1. CRONOGRAMA PEDAGOGIA.pdf

